

Deportes de Combate en la Formación de Licenciados en Educación Física,

Recreación y Deportes



Lina Lorena Pineda Arango

Lácides Antonio Pinto Brito

Asesor:

MG. Edgar Hernan Avila Gil

Tesis presentada en opción al título académico de

Magíster en Educación física

Universidad Libre

Facultad de Ciencias de la Educación

Instituto de Postgrados

Bogotá

2023

Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| <i>Introducción</i> | 5 |
| 1. Deportes de Combate en la Formación del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes | 17 |
| 1.1 Antecedentes investigativos | 17 |
| 1.2 Los deportes de combate en la educación | 21 |
| 1.2.1 Concepción y origen de los deportes de combate | 23 |
| 1.2.2 Análisis de las estructuras de los deportes de combate | 26 |
| 1.2.3 Elementos formativos de los deportes de combate | 29 |
| 1.2.4 Los deportes de combate y actividades luctatorias en educación | 31 |
| 1.3 Generalidades del currículo y su diseño | 34 |
| 1.3.1 Concepción de currículo | 34 |
| 1.3.2 Diseño curricular y su proceso | 37 |
| 1.3.3 Diseño curricular para la formación docente (o profesional) | 40 |
| 1.4 Formación de docentes | 44 |
| 2. Diseño de una Optativa en Deportes de Combate para Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre | 50 |
| 2.1 Origen de la propuesta- Justificación | 50 |
| 2.2 Proceso de construcción de la propuesta | 51 |
| 2.2.1 Desarrollo de los Grupos Interactivos Avanzados | 53 |
| 2.3 Diseño de la propuesta - Micro currículo | 60 |
| 2.4 Validación de la propuesta | 70 |
| 2.4.1 Análisis de la validación por expertos | 72 |
| Resultados | 73 |
| Conclusiones | 74 |
| Bibliografía | 76 |

TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Concreción de las actividades y Deportes de Lucha en los Programas de Educación Física de los Países Europeos Consultados (Theeboom y De Knop, 1999).Concreción de las actividades y Deportes de Lucha en los Programas de Educación Física de los Países Europeos Consultados (Theeboom y De Knop, 1999). | 7 |
| Tabla 2 "Deportes de combate en programas de Educación Física. Internacional". Elaboración Propia | 9 |
| Tabla 3 Deportes de combate en programas de Educación Física y afines. Colombia. Elaboración Propia..... | 10 |
| Tabla 4 Universidades Locales con Programas Relacionados con la Educación Física y el Deporte que Incluyen en sus Programas Deportes de Combate. Elaboración Propia..... | 11 |
| Tabla 5 <i>Fases de la investigación proyectiva, adaptado de Hurtado (2008)</i> | 13 |
| Tabla 6 Fuente: Adaptado de Pérez (2018, p. 71 y 72, 122 a 124)..... | 24 |
| Tabla 7 Resumen de la Relación entre los Contenidos y el Tipo de Aprendizaje que Facilitan y la Relación que se establece con los Adversarios. Castarlenas (1990). | 28 |
| Tabla 8 Síntesis de las posibles acciones y situaciones propias de los deportes de combate y lucha. Tomado de Castarlenas (1990)..... | 30 |
| Tabla 9 Adaptado de Torres (1991)..... | 32 |
| Tabla 10 Adaptado de Londoño Vasco, J. J. (2010). Para una pedagogía de las actividades luctatorias. Educación Física Y Deporte, 18(2), 47–51..... | 33 |
| Tabla 11 Fases del diseño curricular según autores (Marcano y Pirela, 2006). | 38 |

FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Grupos Interactivos Avanzados. Elaboración Propia. | 15 |
| Figura 2 Clasificación de los deportes (Parlebas, 1986; en Hernández Moreno, 1994)..... | 27 |
| Figura 3 Lineamientos de la estructura curricular de la Universidad Libre | 43 |

APÉNDICES

| | |
|---|----|
| Apéndices A Matriz de análisis documental..... | 84 |
| Apéndices B Socialización y cuestionario grupos interactivos | 85 |
| Apéndices C Rúbricas..... | 86 |

Introducción

Los deportes de combate se han incluido progresivamente en los currículos escolares y universitarios, ya que contribuyen significativamente al desarrollo integral del ser humano, fortaleciendo en el estudiante habilidades motrices, cognitivas, socioafectivas y axiológicas; el combate es inherente al ser humano y por medio de estos deportes se da un espacio para la expresión de fuerza normada, que permite la manifestación de emociones y sentimientos a través de la corporeidad de forma regulada (Espartero y Gutierrez, 2004) .

Sin embargo, la aparición de estos deportes en la educación física a nivel escolar y en los programas profesionales de Educación Física, Recreación y Deportes y a fines, no se han difundido de manera suficiente en nuestro contexto, por lo que no se aprovechan todas las bondades de los mismos. De acuerdo con Espartero y Gutiérrez (2004), los deportes de combate han sido relegados de los currículos de educación física producto del desconocimiento de sus beneficios y de los falsos estereotipos y creencias de connotación de violencia; dicho esto, por el contrario estos deportes hacen grandes aportes a nivel físico y psicomotor al fortalecer la totalidad de las cualidades físicas y coordinativas, además de las habilidades luctatorias, a nivel cognitivo en la adquisición de elementos culturales, el conocimiento de conceptos y el desarrollo de la capacidad de análisis y respuesta, a nivel socioafectivo la socialización, la liberación controlada de la energía y agresividad lo que permite descargar tensiones, la asimilación del contacto como un hecho natural, a nivel ético el respeto, la empatía al reconocer el daño físico y emocional que puede ser causado y sufrido, el honor, la disciplina y todas las características inherentes a las artes marciales.

Como lo expone el autor, son importantes los beneficios que pueden adquirir los estudiantes a partir de un aprendizaje de los deportes de combate, en diferentes campos de

desarrollo humano pg 3. Consecuentemente, lejos de una connotación de violencia, la puesta en práctica de actividades enfocadas al desarrollo de las habilidades luctatorias permite consolidar una personalidad recta, serena y pacífica, Ruiz (2019) Pg 101.

Otra de las características que poseen estos deportes, es que se dan en el contexto y la cultura propios de un grupo social, lo que repercute en el conocimiento de otras tradiciones a partir de la práctica de deportes específicos propios de algunos lugares del mundo, facilitando la interacción entre sujetos y culturas. Estas prácticas tienen una relación de comunicación física y social que facilitan las interacciones y aprendizaje; de acuerdo a lo anterior:

Una característica fundamental y propia de las actividades de lucha es la de que las acciones – aunque controladas-, van dirigidas al cuerpo del adversario y/o compañero. Este es un hecho de vital trascendencia para entender cómo los enfrentamientos ritualizados pueden contribuir a educar mediante ese diálogo con la agresividad aspectos relacionados con la no violencia y el pacifismo. El judo es una de las luchas que más ha evolucionado en la transformación de esa energía, con cierta carga agresiva, es un producto sutil y altamente formativo capaz de comulgar con los principios más avanzados de la educación física moderna. Castarlenas (2002) Pg 9

Estas prácticas al ser propias de un contexto específico requieren de un posicionamiento en el ámbito educativo para que cumplan con su función social y formativa, dicho esto, es indispensable la preparación docente en estos deportes para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo. La adopción de estas prácticas combativas en nuestro contexto permite el aprovechamiento de las mismas la adquisición de sus beneficios físicos, cognitivos y axiológicos.

Los beneficios de los deportes de combate en Europa han hecho que sean considerados como fundamentales, por lo que hacen parte importante de los currículos del área de educación física, como se observa a continuación.

Tabla 1

Concreción de las actividades y Deportes de Lucha en los Programas de Educación Física de los Países Europeos Consultados (Theeboom y De Knop, 1999).

| | | PAÍSES | | | | | | |
|------------------|--|---------|---------|------------|---------|----------|------------|---------|
| | | Bélgica | Chequia | Inglaterra | Francia | Alemania | Luxemburgo | Holanda |
| Disciplinas | | | | | | | | |
| Judo | | X | X | X | X | X | X | X |
| Karate | | | X | X | | X | X | X |
| Defensa Personal | | X | | X | | X | | X |
| Aikido | | | X | | | | | |
| Boxeo | | | | X | | | | X |
| Lucha | | | | | X | X | | |
| Taekwondo | | | | | | X | | |
| Esgrima | | | | | | | X | |
| Savate | | | | | X | | X | |
| Horas (por año) | | 6 | 12 | Variable | 12 | 8 | 7 | 5 |

Esta tabla permite apreciar la relevancia de las disciplinas de combate en la educación física europea, donde no se limita a una disciplina únicamente, sino que se realiza una experienciación en torno a los deportes de este tipo. Sin embargo, en nuestro contexto la realidad es que dicha modalidad deportiva tiene poca o ninguna presencia en las clases de educación física a nivel escolar y universitario, esto se debe a diferentes causas, dentro de las cuales se encuentran: el desconocimiento de los beneficios de estas prácticas, los intereses y formación en estos deportes por parte del profesorado, las instalaciones y materiales adecuados para estas prácticas, demandas e intereses del alumnado, la escasez de propuestas didácticas (Robles, 2008). Estas circunstancias propias y falencias dificultan la implementación de los deportes de combate en los currículos educativos.

Las causas más frecuentes para rechazar las modalidades de combate en las aulas son: la falta de formación y experiencias de los docentes. Robles, (2008), los prejuicios sociales al relacionarlas con conductas violentas (Ruiz-Sanchis et al., 2017; Tejero-González, Balsalobre-Fernández, y Ibáñez-Cano (2011), la desfeminización de las mujeres que las practican Camerino (2011) Quintana (2013). Las afirmaciones anteriormente expuestas permiten explicar las razones por las cuales no se incluirían suficientemente en nuestro contexto latinoamericano y especialmente en Colombia en la formación del futuro Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes o áreas afines y se implementen los deportes tradicionales en los currículos. Pese a lo anterior, en latino américa han venido incluyéndose estas disciplinas paulatinamente en el contexto escolar y universitario, bien sea deportes de combate o alguna disciplina específica de los mismos en los programas de Educación Física, Recreación y Deportes y afines.

En Europa, principalmente en España, la Universidad Francisco de Vitoria, en el programa de Ciencias de la actividad física y el deporte, se incluye una materia denominada Fundamentos e Iniciación Deportiva de los Deportes Individuales y su Didáctica: Deportes de Combate; la Universidad Europea de Madrid, ofrece tres niveles de Judo; la Universidad de Guadalajara en México también incorpora una asignatura llamada Fundamentos de los deportes de combate, dentro de la licenciatura en cultura física y deportes, entre otras.

Tabla 2

"Deportes de combate en programas de Educación Física. Internacional".

Elaboración Propia.

| UNIVERSIDAD | PAIS | PROGRAMA | MATERIA |
|-----------------------------------|---------|--|--|
| Universidad Valencia | España | Ciencias de la actividad física y el Deporte | 3er Curso: Judo 6 créditos. Obligatorio Aplicación específica de entrenamiento en Judo Optativa |
| Universidad Autónoma de Madrid | España | Ciencias de la actividad física y el Deporte | 1er y 2do curso: Deportes individuales y de adversario |
| Universidad Santo Tomás | Chile | Ciencias del Deporte y la Actividad Física | 6to Semestre: Entrenamiento en deportes de Combate |
| Universidad Politécnica Salesiana | Ecuador | Pedagogía de la Actividad Física y Deporte | 8vo Nivel: Fundamentos de los Deportes de Combate |
| Universidad San Ignacio de Loyola | Perú | Ciencias de la Actividad Física y el Deporte | 7mo Semestre. Deportes de Combate |
| Universidad De Guadalajara | México | Cultura Física y Deportes | Fundamentos de los Deportes de Combate Electiva |
| Universidad Francisco de Vitoria | Canadá | Ciencias de la actividad física y el deporte | Fundamentos e Iniciación Deportiva de los Deportes Individuales y su Didáctica: Deportes de Combate |

Esto da un precedente y ratifica la relevancia de este tipo de deportes en la Educación Física por sus beneficios en todas las dimensiones del desarrollo del ser humano y la consideración de las instituciones educativas en su implementación.

Dentro del ámbito nacional, se encuentran universidades que ofrecen en sus programas de educación física los Deportes de Combate, bien sea como asignatura obligatoria, optativa o electiva. Por ejemplo, la Universidad de Caldas, en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, incluye los deportes de combate; La

Universidad del Magdalena, en su programa educativo, Profesional del Deporte ofrece tres modalidades, boxeo, lucha olímpica y taekwondo; la Universidad del Tolima en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte incluye la Didáctica de los Deportes de Combate, estas entre otras universidades.

Tabla 3

Deportes de combate en programas de Educación Física y afines. Colombia.

Elaboración Propia.

| UNIVERSIDAD | CIUDAD | PROGRAMA | MATERIA |
|---|----------|---|---|
| Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid | Medellín | Profesional en Deporte | 3er Nivel: Deporte de Combate I. 4to Nivel: Deporte de Combate II. |
| Universidad del Tolima | Ibagué | Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes | 7mo Semestre: Didáctica de los deportes de Combate |
| Universidad de Antioquia | Medellín | Entrenamiento Deportivo | Deportes de Combate Electiva 2 créditos |
| UPTC (Pedagógica Y Tecnológica De Colombia) | Tunja | Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes | 7mo Semestre: Deportes de Combate |

En el contexto nacional, se aprecia el interés por la inclusión de los deportes de combate en las instituciones de educación superior en el campo disciplinar y su énfasis en los diferentes programas que se evidencia en su implementación en más de un nivel y en el número de créditos académicos, por lo que su implementación progresiva evidencia ser un contenido relevante para estas universidades.

Por último, en el ámbito local, se pueden encontrar universidades como la Fundación Universitaria Área Andina, en su programa Profesional en Entrenamiento Deportivo, la cual brinda la asignatura denominada Entrenamiento Deportivo en Deportes de Combate; por otro lado, la Universidad Pedagógica Nacional, en la Licenciatura de

Deportes donde se da la materia llamada Taller Deportes de Combate; la Universidad Santo Tomás en el pregrado de Cultura Física, Deporte y Recreación, también ofrece los deportes de combate.

Tabla 4

Universidades Locales con Programas Relacionados con la Educación Física y el Deporte que Incluyen en sus Programas Deportes de Combate. Elaboración Propia.

| UNIVERSIDAD | CIUDAD | PROGRAMA | MATERIA |
|---------------------------------|--------|---|--|
| Universidad Santo Tomás | Bogotá | Cultura física, Deporte y Recreación | 5to Semestre: Deportes de Combate |
| Universidad Pedagógica Nacional | Bogotá | Licenciatura en Deporte | 7mo Semestre: Taller Deportes de Combate |
| Universidad de Cundinamarca | Soacha | Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física | 6to y 7mo Semestre: Deportes de Combate I y II. |
| Área Andina | Bogotá | Profesional en entrenamiento Deportivo | 3er Semestre: Entrenamiento de los Deportes de Combate |

De acuerdo con lo expuesto, se considera pertinente que los Deportes de Combate se incluyan en los currículos de educación física, puesto que al desarrollarse en diferentes instituciones de educación superior les da validez y connotación de aprendizaje significativo para sus estudiantes, ya que repercuten en una formación holística y permiten su desarrollo integral.

En el contexto específico de la Universidad Libre Bogotá-Colombia que cuenta dentro de la facultad de Ciencias de la Educación con el programa de Licenciatura en Educación, Física, Recreación y Deportes en su línea disciplinar está compuesto por materias teórico-prácticas de deportes convencionales en el ámbito latinoamericano; hecho que limita la práctica de los deportes de combate que se encuentran en surgimiento y

posicionamiento en diferentes campos de desarrollo. Dicho lo anterior, se hace necesario considerar la pertinencia de la formación en Deportes de Combate y la inclusión de los mismos en el programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Por lo cual se plantea la siguiente **pregunta de investigación**: ¿Cuáles son los elementos curriculares de una optativa en deportes de combate para la formación del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre?

El **objeto de estudio** de esta investigación es la formación del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, teniendo como **campo de acción** la formación en Deportes de Combate para el Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes, haciendo parte de la línea de investigación administración y gestión de la Educación Física, Recreación y Deporte.

El **objetivo general** de la presente investigación consiste en establecer los elementos curriculares de una Optativa en Deportes de Combate para la formación del Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre. Objetivo general que se desarrolla a partir de los siguientes **objetivos específicos**:

- Especificar los soportes epistemológicos y los componentes pedagógicos que fundamentan el diseño curricular de optativas en deportes de combate en el proceso de formación del licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.
- Determinar los elementos curriculares que permitan configurar la estructura microcurricular de optativas en deportes de combate en el proceso de formación del licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

- Validar la propuesta curricular orientada a la implementación de optativas en Deportes de Combate en el proceso de formación del licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

El diseño de este estudio y el tipo de investigación de la propuesta se realiza a partir de la metodología proyectiva con un enfoque de tipo cualitativo, que permite considerar los contenidos más apropiados para la elaboración de una asignatura en Deportes de Combate a partir de la indagación en instituciones de educación superior con Deportes de Combate dentro de su plan de estudios, orientaciones de expertos e información consultada, análisis de elementos y características propicias que permitan la estructuración de la asignatura.

La investigación proyectiva tiene un nivel comprensivo que busca explicar-predecir-proponer, que en este caso permiten diseñar los elementos curriculares de la propuesta. Este tipo de investigación se encarga del deber ser de las cosas, con el fin de alcanzar objetivos y realizar procesos de manera adecuada. En ella se implica creación, diseño, elaboración de planes o de proyectos. Está compuesta por las siguientes fases:

Tabla 5

Fases de la investigación proyectiva, adaptado de Hurtado (2008)

| Fases | Actividades |
|--------------|--|
| Exploratoria | Se indaga por estudios anteriores al tema y contexto con el fin de observar la metodología aplicada, los aportes, alcances y teorías relacionadas, se enuncia el evento o contexto a modificar, la problemática encontrada y la necesidad de la proyección a plantear. |
| Descriptiva | Se describen las situaciones y necesidades actuales de cambio, se dan los argumentos, se plantean objetivos que permiten la delimitación del estudio. |
| Comparativa | Se indaga por las causas y se relaciona con la situación a modificar, compara autores y conceptos consultados. |
| Analítica | Se examinan interacciones en este caso en la comunidad académica por medio de los grupos interactivos, considerando teorías, intereses, acuerdos, divergencias y expectativas. |

| | |
|---------------|---|
| Explicativa | Se presentan las explicaciones del proyecto con el objetivo de conseguir el mejoramiento funcional y práctico de lo que se desea modificar. |
| Proyectiva | Se centra en el diseño del proyecto, selecciona las unidades de estudio. |
| Interactiva | Aplica los instrumentos y recoge datos de la realidad en estudio del evento a cambiar |
| Confirmatoria | Analiza y concluye el diseño. |
| Evaluativa | donde se muestran los alcances del proyecto en el documento final y la validación del mismo por expertos. |

Por otro lado, la técnica e instrumento de recolección de información que se utiliza es la revisión documental, la cual se materializa a través del análisis de la misma, esta permite relacionar las dimensiones categoriales, y posibilita identificar la elaboración de los elementos para el desarrollo del objetivo general mencionado anteriormente, además posibilita la descripción y el análisis de las diferentes investigaciones y currículos realizadas con relación a los Deportes de Combate en el ámbito educativo, como instrumentos también se usan los grupos focales y la encuesta.

Dentro de la metodología se implementan además, las comunidades de aprendizaje a través de la organización de grupos interactivos. Dicha comunidad está constituida por aquellas personas que hacen parte del programa de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes principalmente, quienes son los actores. Partiendo de lo anterior, los actores participantes son los siguientes: investigadores o maestrandos, directivos del programa, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad académica.

De esta manera, los representantes que participan en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje son: el director del programa de Educación Física, Recreación y Deportes, los docentes de las áreas disciplinares, estudiantes de diferentes semestres del programa, instructores deportivos de bienestar universitario y los investigadores. Por lo tanto, la estructura de los grupos interactivos queda conformada de la siguiente manera:

Figura 1

Grupos Interactivos Avanzados. Elaboración Propia.



Para cumplir los objetivos específicos y general se plantean las siguientes tareas de investigación:

- Revisar los programas de pregrado similares de Universidades relevantes que incluyan deportes de combate y la literatura que sustente la importancia de estos deportes relacionada con las variables dependientes e independientes que se desarrollan dentro del proyecto.
- Investigar las diferentes características requeridas para crear el diseño de una asignatura.

- Revisar las sugerencias y correcciones de los pares. Constituyen los antecedentes de esta investigación los estudios realizados por investigadores internacionales y nacionales, los cuales se referencian en el siguiente apartado.

1. Deportes de Combate en la Formación del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes

El presente marco teórico está apoyado y sustentado en las diferentes teorías e ideas de algunos autores con la intención de que estas sean un apoyo y brinden una aproximación hacia los conceptos que se han planteado en este trabajo. A continuación, se expondrán las diferentes concepciones de los diversos autores a los que se ha recurrido para lograr dicho acercamiento, por lo tanto, se abordarán las categorías teóricas a continuación.

1.1 Antecedentes investigativos

En el plano internacional Mora, (2019) con su estudio titulado: La Presencia de las luchas en la formación de docentes de educación física en Uruguay, analiza los lineamientos que soportan la enseñanza de las disciplinas denominadas como “luchas”, inmersas en los planes de estudios del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), para ello recurre a diferentes discursos existentes en los planes de estudios de los años 1956, 1966, 1992 y 2004, de manera descriptiva, a partir de la examinación de discursos expuestos previamente por algunos autores:

Se encontraron tres líneas de productividad discursiva que fundamentan el abordaje de las luchas en la carrera de grado, respondiendo de forma diferente a cuáles eran los objetivos de formación en estas disciplinas: enseñar luchas para que el ciudadano debe defenderse, enseñar luchas con un sentido de docencia y enseñar luchas en sentido universitario. Doglioti (2012) y Torrón (2007 y 2015)

Este apartado permite considerar a los Deportes de Combate necesarios en la formación escolar y profesional, ya que brindan beneficios importantes en diferentes

aspectos para quienes los aprenden, constituyéndose estos en argumentos de validez en la implementación de estos deportes.

Por otro lado, se puede destacar la investigación *Uma abordagem metodológica para o trato pedagógico da luta nos cursos de formação de professores de educação física*. Gomes (2013) es un estudio realizado en la Escuela Superior de Educación Física, en la Universidad de Pernambuco, Brasil; que busca comprender cómo se sistematizan los contenidos de los cursos de lucha en la formación de los docentes, partiendo de 3 elementos importantes, la reflexión, la investigación como eje estructurador y la sistematización del conocimiento; y se involucra en esta la participación de docentes y estudiantes, quienes tienen como tarea buscar estrategias pedagógicas a partir de los elementos mencionados anteriormente.

Dicho estudio se realizó a partir de un enfoque metodológico dialogado, a través del método de acción dialéctica, lo cual le permite considerar que “ los planes de estudio de los cursos de formación docente pueden priorizar elementos pedagógicos que amplíen la incorporación de la formación inicial, basados en el concepto de valoración del ser humano en sus relaciones con otros seres humanos, y que tengan potencial intelectual para criticar el proceso y crear nuevos procesos”. Gomes (2013)

De igual manera, el trabajo investigativo *Luta x Artes Marciales e Currículo*; se encarga de analizar en qué medida el contenido de luchas es propuesta por la Base Curricular Común Nacional (BNCC), para la enseñanza fundamental, contrastándolo con el concepto y práctica sobre artes marciales y modalidades de los deportes de combate. Ferreira (2021), este autor destaca la importancia de llevar a cabo investigaciones que indaguen acerca de la relación entre el currículo, la escuela y la asignatura de deportes de combate. En la investigación anterior, se desarrolla una investigación documental,

utilizando como instrumento el análisis de contenido, de la cual Ferreira extrae algunas premisas acerca de cómo concibe la BNCC la enseñanza, el aprendizaje y la formación, viendo a la educación en aspectos generales como una “educación integral que propenda por la constitución de una sociedad más justa, democrática, igualitaria, inclusiva y preocupada por la naturaleza, además de buscar la formación y desarrollo del humano global, en sus dimensiones intelectual física, afectiva, social ética, moral y simbólica”. Ferreira (2021), Lo que permite argumentar que los deportes de combate posibilitan el desarrollo en diferentes dimensiones dotando a quienes lo practican de integralidad.

En el contexto nacional y local, el estudio Proyecto construcción de un modelo de gestión curricular sistémica en la Universidad de la Salle, tiene como objetivo, determinar cuáles son los elementos fundamentales para la formulación de un modelo de gestión y evaluación curricular en dicha universidad; propone 6 fases importantes para realizar este trabajo, siendo estas: fase de preparación, fase de capacitación, recolección de la información, sistematización de la información, elaboración del informe final y Propuesta del modelo de la gestión curricular. Barbosa et al. (2014). Estas fases permiten trazar la línea de ruta para realizar la construcción curricular de manera idónea.

La investigación Propuesta Curricular en Artes Marciales como Electiva para Estudiantes en Ciencias del Deporte Pardo (2022), identifica que el programa en Ciencias del Deporte y Educación Física de la Universidad de Cundinamarca no cuenta con una electiva enfocada en las artes marciales, por lo cual propone el desarrollo de esta con el fin de que la universidad reconozca un conocimiento disciplinar alternativo para contribuir en la formación profesional de los estudiantes de dicho programa. Este estudio se realiza bajo un enfoque cuantitativo, basado en la documentación académica. Dentro de sus conclusiones se destaca que la artes marciales tomaron una gran relevancia en el marco

educativo de la Universidad de Cundinamarca con extensión en Soacha, despertando el interés de los estudiantes que cursan el programa, destacando que el proceso pedagógico de esta electiva puede “contribuir al progreso de sus conocimientos y mejorar su estilo de vida con un desarrollo profesional para implementarlos a las nuevas generaciones” Pardo (2022)

Por otra parte, uno de los elementos más importantes como fundamento jurídico para el desarrollo del proyecto, está dado en primer lugar por el Ministerio de Educación Nacional MEN, en la ley 115 de 1994 que en su artículo 35 regula la educación superior a través de la Ley 30 de 1992 donde en el Capítulo VI denominado Autonomía De Las Instituciones De Educación Superior

“Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Dentro de las funciones de las universidades está crear, organizar y desarrollar programas académicos acorde a las necesidades del estudiante y profesional, fortaleciendo sus competencias laborales. De igual forma en el artículo 29 de esta misma ley se reitera en el punto

“c) Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos.”

Dando énfasis a la autonomía que tienen las instituciones de educación superior sobre el currículo y los programas que ofrece según su capacidad humana, física y económica.

Por otra parte, el decreto 1478 de 1994 en su artículo 6, numeral 6 y 7 considera obligación de las instituciones de educación superior tener:

“Un plan de acción que vincule la actividad de la institución con los sectores productivos, y la proyección del desarrollo institucional a través de un plan estratégico a corto y mediano plazo.”

El cual debe encontrarse acorde al contexto y necesidades propias del entorno educativo y laboral del momento, que posibilite el quehacer práctico del profesional en correspondencia de las necesidades de la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, es obligación de las instituciones de Educación superior en correspondencia con sus PEI y PEP dar respuesta a las necesidades de tipo educativo y profesional de sus estudiantes aportando de manera significativa por medio del componente axiológico a la construcción de sociedad y país por medio de la oferta curricular asertiva, que considere y adopte los componentes suficientes.

1.2 Los Deportes de Combate en la Educación.

Desde el punto de vista educativo, los deportes de oposición o lucha tienen unos contenidos de acuerdo a su concepto, clasificación y análisis. El concepto oposición es aplicable de forma genérica a “todo adversario o rival que se enfrenta a otro, en disputa en una acción determinada" Jimenez (2012), por lo que podemos dar esta denominación a los deportes de combate: judo, lucha, taekwondo, estos además de esto tienen una clasificación específica por sus características (se dan en un espacio estable y estandarizado, se dan en un

espacio común y su práctica es simultánea). Según la siguiente clasificación se encuentran a su vez subclasificados:

- Duelos de distancia casi nula (menos de un metro). Con guardia envolvente y contacto cuerpo a cuerpo constante, como ocurre en lucha canaria, judo etc.
- Enfrentamientos a distancia reducida (de uno a tres metros). Con golpes directos como el boxeo, el karate y el taekwondo.
- Duelos a distancia media (de tres a cinco metros). Donde los golpes se dan con ayuda de un implemento (espada, florete, kendo, bastón, palo).

-Dentro del análisis funcional de este tipo de deportes para Jiménez (2012) existen 2 roles, uno de atacante y uno de defensor, el cual depende del que asuma de forma voluntaria o involuntaria el practicante, sus capacidades y las del adversario. El autor plantea 3 principios:

- * Ejercer una acción sobre el adversario.
- * Utilizar la fuerza del adversario.
- * Provocar una reacción en el adversario para aprovecharla.

Por lo que los practicantes, según Collinet (1995), deberán aprender a:

- * Aprovechar su potencial energético
- * Relacionar los efectos producidos por las acciones personales y las de los adversarios con las respuestas a generar. Parlebas (1984)

El análisis de estas dos primeras características nos permite evidenciar el desarrollo del estudiante en dimensiones importantes: el desarrollo de sus habilidades motrices y físicas y el de su capacidad cognitiva, su posibilidad real de análisis y respuesta a determinados estímulos; y para la adquisición de estas habilidades es necesario una tercera dimensión que se da en las sesiones de clase y se refleja no solo en el combate sino

en la vida cotidiana constituido por el componente axiológico, este tiene que ver con la interacción con el entorno, entre pares, con el maestro y consigo mismo. El aprendizaje de los deportes de Combate solo se puede dar con la cooperación del otro, es indispensable para adquirir conocimientos técnicos, tácticos y estratégicos, pero a su vez permite la construcción de relaciones asertivas en cuanto al respeto, cooperación, ayuda mutua, dignificación, comprensión, aceptación y valoración de la diferencia, la tolerancia, la capacidad de ponerse en la posición del otro, el desarrollo de la resiliencia la disciplina, la responsabilidad y de los autos, autoconcepto, autoestima y autoeficacia y autorregulación, este último para Parlebas implica un cambio positivo en la calidad de vida ya que fortalece su autoimagen y su forma de desenvolverse en el mundo.

1.2.2 Concepción y Origen de los Deportes de Combate.

Los deportes de combate al igual que los demás tienen sus orígenes en prácticas de supervivencia individual y colectiva, ritos y principalmente juegos, es una construcción cultural dada por la ubicación geográfica de los pueblos y da respuesta a las necesidades propias de dichas comunidades, permeada por ejercicios militares y defensa de los territorios; (Diem, 1966) hace un importante compilado de estas prácticas de acuerdo a la zona geográfica y pueblos, y (Perez, 2018) los retoma; a continuación se relacionan las que competen a los deportes de combate o afines:

Tabla 6. Fuente: Adaptado de Pérez (2018, p. 71 y 72, 122 a 124)

| Zona Geográfica | Cultura o Pueblo | Ejercicios físicos practicados |
|------------------------|---|---|
| África | Chukches | Lucha |
| Australia | Culturas no especificadas | Esquivar la lanza y lucha con armas |
| Oceanía | Papúas, malayos, melanesios, polinesios, micronesios, javaneses, vietnamitas, pelaus, ponapes, naurus, tamis y filipinos | Pugilato, lucha, esgrima de bastones, mazas y armas arrojadas |
| Norte-América | Algonquinos, hurones e iriqueses de la costa atlántica, los dakota del Medio oeste, los chokta y maskoki del sur, los shinook y salish del Noreste, los pimo y maidu de California, los narraganset, los powhatan y los milmak. | Lucha, montar a cuestras o “caballito” y tirar la cuerda |
| Centro-América | Tarahumara (Tribu de los uto-aztecas, situados en la Sierra Madre a 2.300 metros de altura) | Lucha |
| | Indios en la zona del Perú | Simulacros de combate con bastones |
| | Aymarás de los Andes | Lucha por equipos |
| | Caribes | Luchas con agarre en los brazos |
| | Quimbayas | Luchas con lanzas |
| | Indios carya | Luchas de bienvenida a los huéspedes |
| Suramérica | Botocudos de Brasil | Luchas y combates de bastones |
| | Caigang del sur del la Selva Virgen | Duelo de bastones y piedras con resultados ocasionalmente mortales |
| | Warau | Lucha de empujones |
| | Araucanos | Luchas haciendo agarre en el cabello |
| | Tapirapes | Lucha con agarre al cuello |
| | Nyaturu de Tanganyka | Esgrima de bastones con defensas de cuero para los puños |
| | Niloticos | Lucha combinada con pugilato |
| | Tuaregs | Danzas de espadas |
| | Nuba de Sudán | Lucha y lucha con cuchillos |
| África | Bayots de Elia | Luchas de hombres contra mujeres y combates de bastones |
| | Burun del este de África | Lucha y combates de bastones |
| | Wanyaturu | Danza y esgrima de bastones |
| | Waschaschi el Nilo | Esgrima de bastones |
| | Pangwe del Norte | Lucha y tirar la cuerda |
| | Nupe | Pugilato |
| | Duala de Biafra | Lucha |
| | China | Artes Marciales |
| | Dinastia Ming | |
| | Ts-in-Shi-huang (221- 210 a.C.) | |
| | Haw Wu (140-86 a.C.) | Lucha (kich-li), o “pelea de carneros” |
| | Chuang Tsung (923-926 d.C.) | |
| | Monjes Tao | Boxeo Chino (Danzas, lucha esgrima, forma inicial del Judo japonés) |
| | India (Brahmanas) promueve la cultura física | Lucha, esgrima de bastones y espadas |
| | Confirmado por pinturas rupestres en cuevas | Pugilato |
| Asia | Japón | Sumo, Kendo, Judo, Kyudo |
| | Afganistán | Esgrima de bastones |
| | Turquía | Lucha |
| | Tailandia y Manipur (Manipures) | Boxeo, esgrima de bastones y espadas |
| | | Lucha libre |
| | | Competiciones de fuerza |
| | | Tirar la cuerda |
| | El Tíbet | Lucha libre, Judo |
| | Corea | Lucha |
| | | Tirar la cuerda “Tsunahiki” |

Esta recopilación de información nos permite evidenciar las prácticas de combate desde la antigüedad, a partir de actividades que comprenden la lucha cuerpo a cuerpo, el combate con armas y de tipo luctatorio que son inherentes al ser humano y que además derivan de concepciones culturales y filosóficas, arraigados a modos de vida producto de situaciones de supervivencia, creencias mediadas por lo religioso a través de rituales. Es importante resaltar que en la cultura asiática predominan los intereses hacia el desarrollo espiritual y el fortalecimiento militar, se veía el deporte como una herramienta útil para reforzar el orden social lo que da origen a las artes marciales, con la promoción a partir de ellas de la tranquilidad, la serenidad y virtuosidad aplicables a todos los contextos (Pérez, 2018)

En la actualidad los deportes de combate o lucha, se contemplan bajo la concepción de los juegos deportivos, en su mayoría deportes de competición que se practican en salas especializadas. Y si bien, algunos de ellos tienen un reconocimiento mundial, por el hecho de ser deportes olímpicos como el judo, boxeo, taekwondo entre otros, también algunos se practican principalmente en su lugar de origen por ejemplo la lucha canaria, lucha leonesa, resultando prácticas más agregadas a una filosofía, un modo de vida o una seña de identidad. (Atencia, D, 2000)

Estos deportes dependen de gran manera para su masificación del contexto cultural y la apropiación del mismo por parte de las comunidades, claro ejemplo de esto es el auge de las artes marciales en oriente ya que se encuentran acorde a la filosofía de vida de estos países. Estas características son propias de deportes como Taekwondo, Karate-do, Boxeo, Artes Marciales Mixtas (AMM), Judo, Sumo, Muay thai. Al reconocer estas particularidades, podemos identificar las ventajas de la práctica de estos deportes.

Los deportes de combate traen beneficios a nivel psicomotor como el desarrollo total de las capacidades coordinativas y condicionales, a nivel cognitivo el desarrollo de las situaciones de ataque y defensa, a nivel social el reconocimiento del contacto físico, como un hecho natural, además de desarrollar la empatía al reconocer el daño que puede ser sufrido y causado de manera emocional y física. Espartero y Gutiérrez (2004).

Las artes marciales y Deportes de combate se pueden clasificar en blandas e internas como el Tai chi, el genera cambios positivos en la función y estructura cerebral “ello podría estar relacionado con mejoras en funciones motoras, percepción del dolor, perfil metabólico, funciones cognitivas, salud mental y calidad del sueño”, y duras o externas que “se caracterizan por movimientos rápidos, vigorosos y dinámicos dirigidos a generar y transmitir la máxima fuerza posible a la superficie de ataque”. Existen estudios de estas últimas que comprueban que “la práctica de las AM&DC “externas” generan una mejora sobre el equilibrio, fuerza muscular, densidad mineral ósea, cognición, entre otros, en distintos grupos de la población”; los beneficios específicos de estos deportes repercuten favorablemente los individuos que los practican. Herrera, T, Castillo, B, y otros (2019) manifiestan que las AM&DC.

1.2.2 Análisis de las Estructuras de los Deportes de Combate.

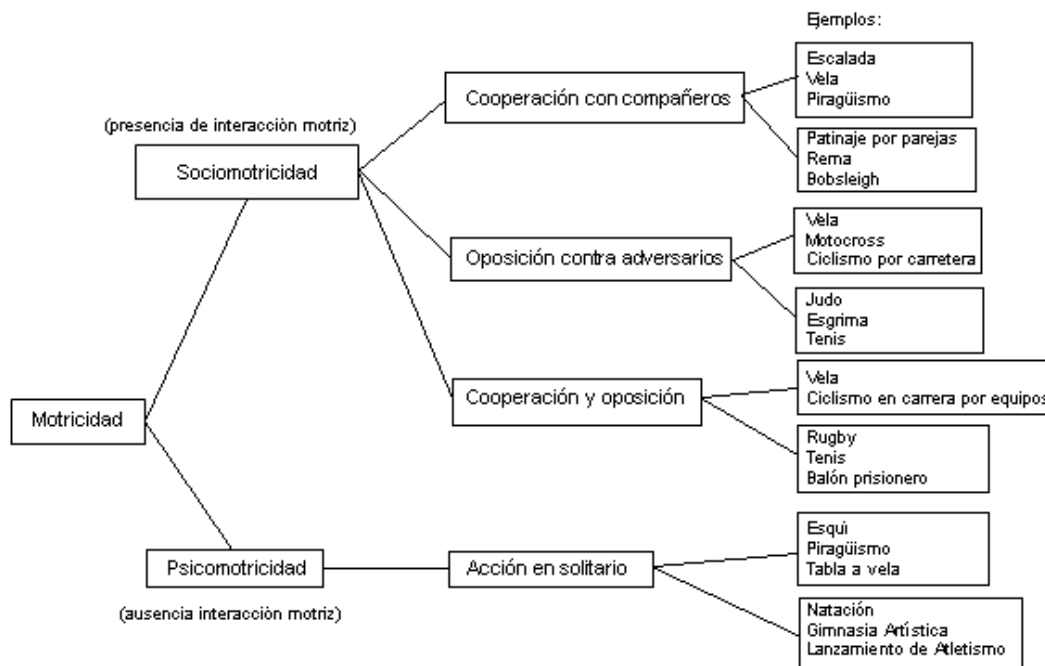
Existen diferentes clasificaciones para los deportes de combate según los autores, denominados por algunos de estos como deportes de lucha, a continuación se exponen algunas; los deportes de combate se clasifican dentro de los deportes individuales y consisten en que el individuo que actúa lo hace en solitario o en confrontación uno a uno como es para los deportes de oposición. A partir de lo anterior, existe una taxonomía que tiene varios criterios en correspondencia con la interacción de el o los participantes, la

interacción con el o los adversarios y finalmente la interacción con el entorno, fundamentalmente establece el tipo de interacción que se da entre los participantes y entre estos y el medio físico en el que la actividad tiene lugar. Con ello establece dos grandes grupos denominados deportes psicomotrices y sociomotrices, subdividiendo a estos últimos en tres subgrupos (de cooperación, de oposición y de cooperación/oposición)”. Según esta clasificación los deportes de combate se encuentran en la categoría de oposición y adversario - ausencia de incertidumbre del entorno con las siguientes características:

- Derivaciones exactas y competitivas
- Trabajo autónomo
- Control corporal
- Trabajo intenso
- Trabajo psicológico ante el afrontamiento
- Competitividad continua
- Táctica en la realización de movimientos (Parlebas, P, 1988)

Figura 2

Clasificación de los deportes (Parlebas, 1986; en Hernández Moreno, 1994)



A partir de esto, se puede explicar que los deportes de combate tienen una situación motriz específica que no se da en otros tipos de deportes, por la confrontación directa cuerpo a cuerpo, por la distancia, el contexto de certidumbre en el espacio y la intensidad producto del combate, esta situación permite un desarrollo óptimo tanto físico como psicológico.

Por otra parte, los deportes de combate y lucha tienen una connotación educativa específica que debe aprovecharse con el fin de desarrollar diferentes dimensiones con relación a la acción motriz, proximidad, interacción entre el sujeto y el medio. Castarlenas (1990), la cual se muestra a continuación:

Tabla 7

Resumen de la Relación entre los Contenidos y el Tipo de Aprendizaje que Facilitan y la Relación que se establece con los Adversarios. Castarlenas (1990).

| TIPO DE ACCIÓN O SITUACIÓN | ACTUACIÓN DEL ADVERSARIO | TIPO DE APRENDIZAJE QUE FACILITA |
|--|--|----------------------------------|
| Acción motriz codificada | Colabora con el ejecutor | En base al modelo |
| Acción motriz genérica | Depende de la actividad propuesta | Autoadaptativo |
| Situación de conflicto delimitado | Ofrece una resistencia unidireccional | Semiadaptativo |
| Situaciones en las que la solución motriz posibilita la ejecución de una acción codificada | Ofrece una resistencia mínima y unidireccional | Semiadaptativo |
| Situaciones de conflicto total | Ambos ofrecen resistencia y con mucha intensidad | Autoadaptativo |

Según esta tabla cada acción motriz tiene unas características que posibilitan la adaptación y el aprendizaje de elementos tanto motrices como cognitivos que se evidencian en la táctica durante los combates, se puede observar dentro de los beneficios a nivel cognitivo el desarrollo de análisis y respuesta significativo por la necesidad de la inmediatez de este en pro del favorecimiento del resultado, de igual manera se fortalece la motricidad, coordinación y capacidades condicionales producto del trabajo neuromuscular constante implicado en las acciones, el número de acciones para coordinar el gesto, la fuerza, flexibilidad y velocidad para ejecutar el ataque a un cuerpo que se encuentra en oposición y la resistencia durante el combate.

1.2.3 Elementos Formativos de los Deportes de Combate

Los deportes de combate poseen unas características específicas donde se produce un enfrentamiento directo entre dos adversarios, permitiendo el desarrollo humano en cuanto a psicomotricidad ya que la situación motriz específica de estos deportes demanda la atención constante de quienes se oponen, ya que el responsable del resultado es cada individuo, existe una interacción y análisis y respuesta constante desde el ataque y defensa en dependencia al movimiento del oponente que implica la contracción y relajación muscular según corresponda para optimizar el rendimiento energético. Es necesaria la concentración para determinar acciones relevantes a situaciones específicas que permitan alcanzar, mantener o remontar un combate, las cuales dependen de elementos, técnicos, tácticos, estratégicos, físicos y mentales del practicante. Estos deportes ofrecen acciones y situaciones motrices propias, algunas de estas se aprecian a continuación:

Tabla 8

Síntesis de las posibles acciones y situaciones propias de los deportes de combate y lucha. Tomado de Castarlenas (1990)

| ACCIONES MOTRICES GENÉRICAS | | | |
|---|---------|--|--|
| (tensar, empujar, inmovilizar, proyectar, golpear, esquivar...) | | | |
| ACCIONES MOTRICES CODIFICADAS | | | |
| JUDO | ESGRIMA | KÁRATE | LUCHA |
| o soto gari ashi barai seoi nague kesa gatame | | ushiro geri riken neko ashi mae geri | kikket roda enrera molí "sarma" |
| RECURSOS DIDÁCTICOS: | | | |
| - SITUACIONES DE CONFLICTO DELIMITADO | | - SITUACIONES EN LAS QUE LA SOLUCIÓN MOTRIZ POSIBILITA LA EJECUCIÓN DE UNA ACCIÓN CODIFICADA | |
| - SITUACIONES DE CONFLICTO TOTAL | | | |
| JUDO | ESGRIMA | KÁRATE | LUCHA |
| randori | asalto | kúmite | combate |

En la tabla se establecen técnicas propias de 4 disciplinas deportivas de combate, y su aprendizaje y ejecución se expresa en situaciones de combate específicas de cada una, donde se aplican los contenidos aprendidos de cada deporte, los cuales permiten diferentes tipos de formación, en el aspecto psicomotriz como se expresa anteriormente interviene la capacidad de análisis y respuesta a situaciones puntuales en función de su capacidad motora y física en correspondencia a las acciones directas del oponente, en el plano afectivo se evidencia el respeto, el asumir la responsabilidad del resultado, lo que implica responder de manera asertiva ante la victoria como a la derrota, desarrolla la capacidad volitiva; y como hecho trascendental facilita la transferencia de estos aprendizajes en otros contextos fuera de la práctica deportiva. Consecuentemente, en el aspecto cognitivo el practicante puede aprender de situaciones de lucha cuerpo a cuerpo, también conocer de otras culturas de donde son originarios estos deportes, experimentar conceptos como el equilibrio, identificar

situaciones según el reglamento y actuar consecuentemente a este, identificar y responder a la situación problema durante el combate, codificar situaciones y aplicar la técnica adecuada.

De la misma manera, se involucra el desarrollo de capacidades coordinativas, condicionales y el aprehendizaje de elementos actitudinales, que desde su práctica se potencian a partir de los contenidos de las mismas sesiones de clase, convirtiéndose estos grandes facilitadores de estos aprendizajes. Su estructura técnica implica la apropiación de capacidades perceptivo motrices, corporal, espacial, temporalidad y habilidades básicas, estas a su vez dependen de procesos cognitivos de relaciones espaciales, categorización, seriación, transformación, identificación de situaciones específicas y la posibilidad de respuesta característicos de la situación motriz donde se encuentran clasificados, dentro del componente social se realiza un aprendizaje sociocultural, se ejercita, atención, percepción y memoria, la zona de desarrollo próximo, la comunicación verbal y corporal y como ítem importante la apropiación de la filosofía de estos deportes que propenden por el respeto al otro, la asimilación del contacto físico como un hecho natural donde se transmite además de fuerza, emociones y comunicación a partir de la corporalidad.

1.2.4 Los Deportes de Combate y Actividades Luctatorias en Educación.

Parte fundamental de los deportes de combate se encuentra comprendido por las actividades luctatorias, sobre la edad ideal para el comienzo de este tipo de actividades es según Pérez (1960) los 6 años es un buen momento para ello. En la misma línea se muestran Castarlenas y Villamón (1990), quienes consideran el momento ideal para el comienzo de estas prácticas en la infancia por el contacto corporal y los contenidos de equilibrio en formas jugadas.

Existe una denominación de universales luctatorios como a “los universales primarios de las conductas motrices son: coger y tocar; y con relación a ellos se organizan otras acciones que a continuación detallamos” Torres (1991) de igual manera realiza la siguiente clasificación en relación al adversario o compañero y a la forma de contacto o esquiva con respecto al mismo.

Tabla 9

Adaptado de Torres (1991)

Coger

Tirar. Traer hacia sí al adversario o compañero.

Empujar. Alejar al adversario o compañero.

Derribar. Hacer caer al suelo al adversario o compañero.

Inmovilizar. Detener el movimiento del adversario o compañero.

Volcar. Invertir la posición del adversario o compañero.

Caer. Es el resultado de la acción anterior.

Tocar

Tocar con miembros superiores. Tratar de tocar al compañero o adversario con las manos; en la actividad deportiva se practica en karate.

Tocar con miembros inferiores. Tratar de tocar al compañero o adversario con los pies; en la actividad deportiva se practica en el taekwondo.

Tocar con un objeto. Tratar de tocar al compañero o adversario con un objeto; en la actividad deportiva se practica en esgrima.

Paradas. Impedir con alguna parte del cuerpo el golpe del compañero o adversario.

Esquivar. Evitar ser tocado. Retirarse de la trayectoria para no ser tocado por el compañero o adversario.

Las actividades luctatorias tienen valor pedagógico en los aspectos cognitivo, motriz y psicoafectivo.

Tabla 10

Adaptado de Londoño Vasco, J. J. (2010). Para una pedagogía de las actividades luctatorias. Educación Física Y Deporte, 18(2), 47–51.

| Aspecto cognitivo | Aspecto motriz | Aspecto Psicoafectivo |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Les permiten a los alumnos acercarse a diversas culturas, en especial las orientales, y experimentarlas a nivel deportivo.• Conocer algunos conceptos físicos, como el equilibrio y otros.• Hablar de temas tan complejos como la agresividad y de las formas de canalizarla o de controlarla.• Vivenciar la lucha como un acto creativo, no necesariamente destructivo.• Aprender a controlar el miedo.• Descargar tensiones por medio de catarsis y así controlar la agresividad y respetar al compañero bajo las orientaciones pedagógicas que imparte el profesor.• Adquirir un control de sí mismos, lo cual favorece sus relaciones interpersonales. | <ul style="list-style-type: none">• Les crean la necesidad de cooperación mutua para la realización de determinadas prácticas.• Les enseñan a manejar la relación tiempo espacio por las acciones de caída que se presentan y porque se les exige adaptarse a acciones motrices diversas en breves periodos de tiempo y en espacios mínimos.• Propician un sentido de respeto a los compañeros gracias al desarrollo del sentido del tacto, por el contacto que en otras actividades está penalizado. | <ul style="list-style-type: none">• Les permiten descargar tensiones sobre el adversario o compañero en sesiones reales de combate o lucha, originando así una liberación de la carga agresiva, todo esto bajo un clima de amistad y respeto hacia los compañeros. |

Según lo anterior, las actividades luctatorias hacen parte de la naturaleza del movimiento e interacción del ser humano y facilita el propósito pedagógico de la educación, ya que se puede aplicar tanto a formas jugadas, lúdicas y aproximaciones a situaciones de combate en predeportivos y el deporte específico.

1.3 Generalidades del Currículo y su Diseño

En este capítulo se explican los conceptos correspondientes al currículo y su diseño, entendiendo el currículo como una parte fundamental y primordial dentro de los procesos educativos, pues es el medio para obtener nuevos conocimientos que permiten conseguir diferentes aprendizajes de una manera secuencial y organizada de acuerdo a los objetivos que se planteen alcanzar, este tiene en cuenta el contexto de la realidad por lo que tiende a modificarse frecuentemente debido a las circunstancias políticas, económicas y humanas. (Estebaranz, 1994, como se citó en Freire y Cogua).

1.3.1 Concepción de Currículo

Como primera categoría teórica tenemos Currículo y su origen se deriva del latín “currere” que significa “recorrido, caminata, jornada”, es decir el camino que se debe transitar para poder alcanzar o llegar a una meta u objetivo trazado. Por otro lado, según el sufijo “ulum”, relacionado al diminutivo de “curris” (correr o carrera); y de “cursus”, (curso o cursillo), se puede comprender al currículo desde el campo educativo, como el recorrido que realiza el estudiante para alcanzar su formación desde sus inicios en la educación hasta la finalización de esta (Toro, S. 2017).

Dicho lo anterior, los currículos tienen un punto de partida que se deriva de las características, condiciones y naturaleza de una comunidad y por esta misma razón mutan con ellas, tienen como finalidad alcanzar un objetivo de la manera más óptima posible y generar transformaciones positivas a nivel educativo y de competencias profesionales.

A pesar de la sencillez expresada en el origen de la palabra, tener solo una definición de currículo es un poco complejo debido a la diversidad de concepciones que existen sobre este, por lo cual se puede afirmar que dicha palabra se considera un término

polisémico y que la aceptación de esta dependerá de la concepción, teoría y modelo que la argumente, además del enfoque pedagógico que la delimite teniendo en cuenta las condiciones sociales políticas y económicas con las cuales se pretendan gestionar los sistemas educativos (Toro, S. 2017).

Partiendo de lo anterior, en el presente trabajo se toman diferentes significados de algunos autores o fuentes que permiten apreciar el término currículo desde distintos puntos de vista, considerando además los años en los que estos son expuestos con el fin de valorar la transformación que este ha tenido con el transcurrir del tiempo. Para ello se exponen algunos conceptos citados por Medina, Z. y Bolaños, G. (1990):

- “El currículo debe ser “un documento escrito” (...) el principal aspecto del plan es un esquema de las materias que deben ser enseñadas...la materia es el núcleo sustantivo del currículo”. (George Beauchamp, 1968)
- “Currículo no se refiere a lo que el estudiante hará en una situación de aprendizaje, sino a lo que él será capaz de hacer como consecuencia de lo aprendido. Currículo se relaciona con resultados y no con episodios de aprendizaje” (Johnson, 1967)
- “Conjunto de oportunidades de aprendizaje preparadas por el centro educativo en función de los fines de la educación para facilitar experiencias de aprendizaje en los alumnos, dentro y fuera del ambiente escolar”. (Proyecto de Regionalización Educativa, Costa Rica, MEP, 1979).
- “Un currículo es un proyecto educacional que define los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional; las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido fruto”. (L. D. Hainuat, 1980).

Un concepto más actualizado acerca del término, es el de Casanova (2012) quien interpreta el currículo como: “propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje

básicas, diversificadas e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno debe ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa” (p.11)

De acuerdo con las concepciones anteriores, el currículo se puede definir como un documento escrito en el cual se plasma un plan de estudios compuesto por materias que brindan oportunidades de aprendizaje a los estudiantes, siendo estas organizadas por la entidad educativa a través de propuestas teórico-prácticas que permitan el máximo desarrollo de sus capacidades, definiendo dentro del plan los objetivos, metas, formas y medios con los cuales se pretende medir el fruto de dichos aprendizajes.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el currículo no se puede reducir solo a lo que se menciona anteriormente, desconociendo la acción y los resultados de la educación.

En primer lugar, porque un documento prescriptivo inflexible que pretenda guiar y corregir el curso de la acción educativa hasta en sus más mínimos detalles no es un currículo, sino una imposición tiránica. El currículo es democrático por definición, en su diseño y desarrollo, evaluación e innovación constante deben participar todos los agentes educacionales, muy especialmente los maestros y estudiantes. Además, el currículo es irreducible al documento porque todo plan es transformado por efecto de la acción que él mismo engendra. Toda acción humana termina modificando los objetivos que la inspiraron. Vílchez, N. (2004)

Es decir que la construcción del currículo no es unidireccional, ya que esta se realiza con la participación de sus agentes educacionales como lo son los maestros y

estudiantes, siendo modificable a partir de las necesidades y el contexto hacia el que se pretende formar al educando para su desenvolvimiento de manera idónea.

En la Universidad Libre, se concibe el currículo como:

el conjunto de conceptos, principios, criterios, estructuras y organización de procesos de aprendizajes que permiten la formación integral, la construcción de identidad institucional y nacional y que involucra además, la existencia y garantía de talento humano y recursos físicos para el desarrollo del proyecto educativo. PEI Universidad Libre (2020).

Esta institución propende por la formación de un ser humano integral que sea capaz de desenvolverse de una manera asertiva en su entorno y contexto gracias a las herramientas dadas en su proceso de aprendizaje, por lo cual el currículo de la universidad se destaca por ser “dinámico, participativo, crítico y prospectivo”, pues este se modifica a partir de las interacciones de los miembros de la comunidad educativa y del conocimiento de diferentes perspectivas que le permiten desarrollarse como un sujeto crítico que pueda aportar a la sociedad.

1.3.2 Diseño Curricular y su Proceso

El currículo obedece a una identidad educativa, a métodos de enseñanza-aprendizaje, es una construcción social propia que se ajusta a las necesidades y propósitos de un contexto educativo, los cuales son validados a través de un plan de estudios, dicho plan es organizado y estructurado mediante un proceso denominado diseño curricular. El diseño curricular obedece al: “proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo previo a su desarrollo, que configura flexiblemente el espacio donde se pondrá

en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada” (Stenhouse, 1993, como se citó en Tovar y Sarmiento, 2011).

Estas decisiones tienen que ver con el objetivo por el cual es creado el currículo, la metodología que se va a utilizar para desarrollarlo, las competencias y resultados de aprendizajes que se esperan que los estudiantes obtengan en ese proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros, por lo cual es importante tener en cuenta qué enseñar, cuándo enseñar, a quién enseñar, cómo enseñar y cómo evaluarlo (Meza, 2012).

Al momento de realizar un diseño curricular es de suma importancia seguir unas fases para la construcción y elaboración del currículo, en la literatura investigada se puede observar la diversidad de criterios que presentan los autores con respecto a este punto, sin embargo al leer e interpretar la información se percibe que en su desarrollo tienen ciertos elementos en común. A continuación, se exponen las diferentes fases del diseño curricular de acuerdo con algunos autores:

Tabla 11

Fases del diseño curricular según autores (Marcano y Pirela, 2006).

| Autor/año | No. De Fases | Nombres de las fases |
|----------------------------|--------------|---|
| Peñaloza/1980 | 5 | <ul style="list-style-type: none"> - Marco teleológico del currículo. - Estructura del curriculum. - Construcción del curriculum. - Ejecución e implementación del curriculum. - Evaluación. |
| Sanchez y Jaime/1985 | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Investigación ocupacional. - Proceso de reestructuración curricular. - Ejecución del diseño curricular. - Evaluación del modelo ESDICES. |
| Diaz, Barriga y Otros/1990 | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación de la carrera profesional. - Elaboración del perfil profesional. - Organización y estructuración del currículo. - Evaluación curricular. |
| Villaroel/1990 | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de las bases del curriculum. - Establecimiento de los fundamentos del curriculum. |

| | | |
|---------------|---|---|
| Vílchez/1991 | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de los perfiles profesionales. - Diseño del plan de estudios. - Planeamiento del currículo. - Implantación del currículo. - Ejecución curricular. - Evaluación curricular. |
| Arnaz/1995 | 6 | <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de objetivos curriculares. - Elaboración del plan de estudios. - Diseño del sistema de evaluación. - Elaboración de cartas descriptivas. - Instrumentar la aplicación del currículo. - Evaluación del curriculum. |
| Inciarte/1996 | 7 | <ul style="list-style-type: none"> - Marco teórico conceptual. - Fundamentos de la carrera profesional. - Diseño del modelo profesional. - Diseño y organización de la estructura curricular. - Diseños de los programas de la asignatura. - Diseño de los planes de viabilidad del currículo. - Diseño del plan de evaluación permanente. |

Esta tabla muestra las diferentes fases del diseño curricular desde la perspectiva de diferentes autores, se puede evidenciar que son más las coincidencias en las fases que las diferencias, se basan en la estructura, el diseño, la ejecución y evaluación principalmente.

En este trabajo se tomaron en cuenta 4 fases para el diseño curricular:

Fundamentación de la carrera profesional, que en este trabajo se denomina fundamentos del currículo, permite establecer bases sólidas que soportan la creación o modificación del currículo, se hace por medio de la investigación de las necesidades propias del entorno real, teniendo en cuenta el contexto socio-cultural.

Elaboración del perfil profesional, el cual se establece de acuerdo con el tipo de profesional que se pretende formar, para ello es importante la indagación de las técnicas y conocimientos requeridos por la disciplina en la que se va a desempeñar.

Organización y estructuración del currículo, de acuerdo con la información obtenida en la fase anterior, correspondiente a los conocimientos, técnicas y habilidades que el

profesional debe desarrollar, se estructuran y organizan los contenidos, áreas y temas que van a componer el currículo, para lo cual es de suma importancia contemplar los lineamientos de la institución educativa.

Evaluación curricular, la cual permite validar el alcance de los objetivos propuestos en el perfil profesional y si los contenidos desarrollados son pertinentes para que el egresado sea competente en su campo laboral. Diaz, Barriga y Colaboradores (1990)

1.3.3 Diseño Curricular para la Formación Docente (o profesional)

Poniendo en perspectiva lo dicho anteriormente, el diseño curricular para la formación docente se podría definir como la organización y estructuración de los temas, contenidos y áreas que le van a permitir desarrollar los conocimientos y habilidades que necesita para desempeñarse de la manera más competente posible dentro de su respectivo campo laboral, un campo que se va renovando gracias a las nuevas necesidades o demandas que van surgiendo dentro de la sociedad, lo que conlleva a su vez la reconstrucción de los currículos (Castro, Lira & Castañeda, 2017).

Por su parte, son las universidades e instituciones de educación superior las responsables de la formación de los docentes, y por ende las encargadas de asegurar una calidad de enseñanza-aprendizaje a sus estudiantes, para ello es de suma importancia que el diseño o rediseño curricular se ajuste a los Lineamientos Nacionales para la formación de docentes y cumpla con las exigencias que presenta la sociedad.

Así mismo, en Colombia el sistema de formación de educadores está estructurado por 3 subsistemas que son, la formación inicial, que abarca los procesos formativos de aquellas personas que desean ser profesores en los campos del conocimiento con poblaciones específicas y que realizan dicho proceso en su pregrado; la formación en

servicio, esta tiene que ver con la formación continua de los docentes que ya ejercen su profesión; y por último, la formación avanzada, que corresponde a la etapa postgradual, en la que se busca una consolidación a nivel reflexivo del conocimiento adquirido con respecto a la didáctica, la pedagogía y otras áreas afines a su desarrollo académico.

(MinEducación, 2013)

En este caso, se destaca el subsistema de formación inicial ya que es en este donde se ubica el contexto sobre el cual se desarrolla esta investigación, específicamente en las licenciaturas.

“ los programas de formación de educadores en el nivel inicial proporcionan el fortalecimiento de las capacidades del educador para que en su desempeño profesional asegure el saber pedagógico, disciplinar, didáctico, evaluativo e investigativo de su campo de enseñanza”. Ministerio de Educación (2013):

Es a partir de dichos saberes que se debe organizar el diseño curricular para la formación docente, contemplando la definición de los contenidos, los tiempos de formación, las metodologías, los objetivos a alcanzar, los resultados de aprendizaje esperados, las condiciones que se requieren y los estudiantes que van a ingresar, teniendo en perspectiva el perfil del egresado que pretende la universidad.

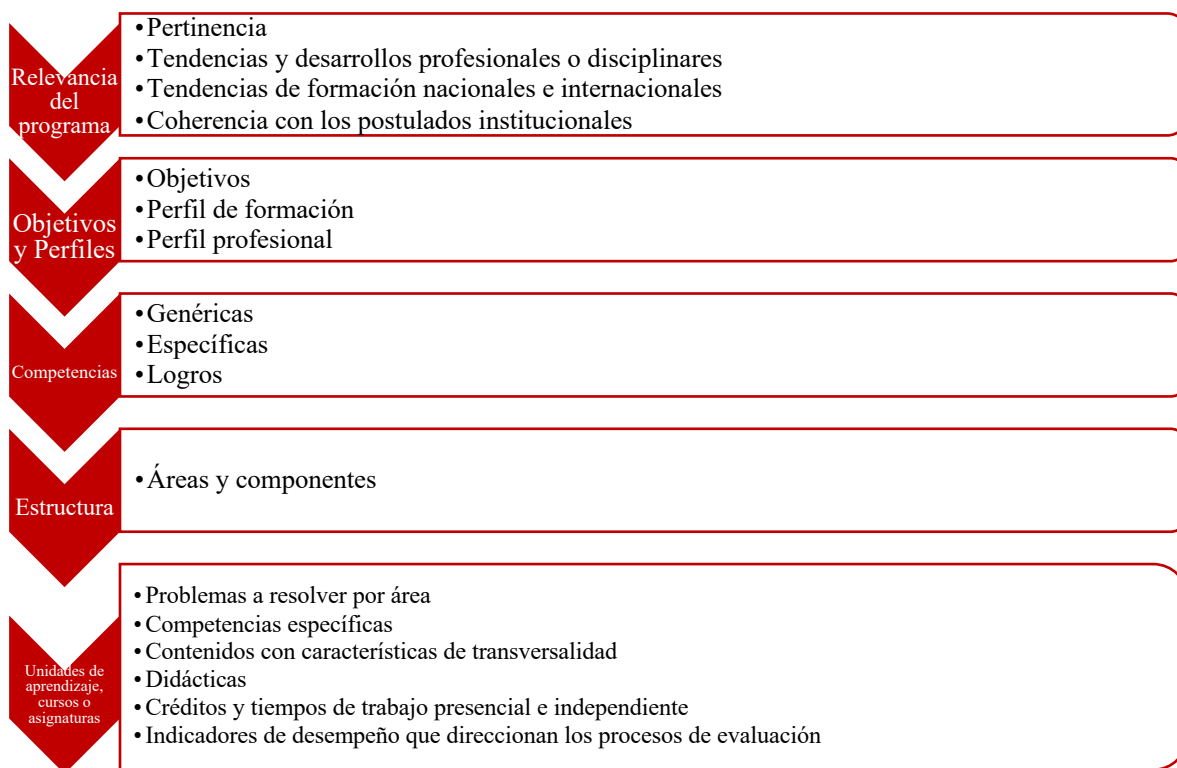
Como se mencionó previamente, el diseño del currículo para la formación docente debe contemplar las necesidades del contexto y de esa manera atender los requerimientos que exige la población en la cual ejerce su labor el docente, a partir de sus competencias laborales, además de acatar los lineamientos políticos emanados por la institución que la dirige, sin embargo, esta le permite a las universidades tener la autonomía de ajustar sus programas y/o proyectos curriculares, con el fin de atacar la realidad cambiante, el mercado laboral y el desempeño de los egresados en su campo.

La Universidad Libre dentro de su modelo pedagógico estructura el currículo a partir de tres 3 niveles, que son, el macrocurrículo que tiene la tarea de guiar a la institución a través de algunos principios y criterios, el mesocurrículo que está direccionado mediante la triangulación entre, la misión, la interacción entre los saberes y prácticas, y la metodología; y por último los microcurrículos, que es la ruta que lleva a cabo el docente para desarrollar las asignaturas, cursos, módulos, unidades de aprendizaje o seminarios que están determinados a partir de las competencias y los resultados de aprendizaje esperados, entre otros aspectos. Este currículo cumple con diversas características, dentro de las que se destacan, la integralidad, lo interdisciplinar, la flexibilidad, la pertinencia, etc. (Universidad Libre, 2014).

Su estructura curricular es mediada por el establecimiento de unas competencias, ciclos y componentes que permiten distribuir los conocimientos necesarios para dirigir la formación del profesional, en este caso del docente en formación. Para armar la estructura mencionada es de suma importancia seguir los siguientes lineamientos.

Figura 3

Lineamientos de la estructura curricular de la Universidad Libre



Nota. La figura muestra los lineamientos que permiten ordenar de manera secuencial y coherente la estructura curricular. Tomado de PEI Universidad Libre (p.26)

Dentro de la estructura curricular de la Universidad Libre se tiene en cuenta unos ciclos y componentes para la organización de sus programas académicos, los primeros se encuentran clasificados por básicos y profesional y los segundos en básicos, profesional, electivos, humanísticos y optativos; este último componente tiene un papel de profundización en el aspecto disciplinar del currículo y es el llamado a destacar en la presente investigación, ya que, el objetivo de esta es diseñar una optativa en deportes de combate, dentro del pensum de la Universidad. Universidad Libre (2014).

1.4. Formación de docentes

Esta categoría permite comprender el porqué de la enseñanza de los docentes, cuales son las competencias que estos deben tener para desempeñarse en su campo laboral, además de ello se expone el objetivo sobre el cual es necesario orientar la educación o formación de los licenciados en educación física, siendo esta última razón, relevante dentro del desarrollo de esta investigación. Para abordar dicha categoría se parte desde un punto de vista general como lo es la concepción de formación, hasta llegar a la conceptualización de la formación docente, más específicamente, la del licenciado en educación física.

Basándose en dos autores importantes como lo son Rousseau y Goethe citado en Villegas (2008)

“La formación es la evolución de la educación del hombre” “es un viaje hacia el conocimiento y la cultura cuyo objetivo va cambiando en la medida en que cambian los umbrales del viaje de tal modo que siempre se está en proceso de formación y nunca formado”

Se puede decir que la formación es inherente al individuo pues este se encuentra de manera constante en dicho proceso, adquiriendo nuevos conocimientos cada día, que le van a permitir conseguir los objetivos que persigue.

Por otro lado, la formación puede ser comprendida como el proceso de inculcación-apropiación de un saber específico y estandarizado, que se consigue en instituciones especializadas durante un tiempo específico, siendo evaluado y certificado por medio de las competencias adquiridas o no por los estudiantes Cox y Gysling, (1990).

En cuanto a la formación profesional, utilizado este concepto para hacer referencia a un tipo de formación que tiene el objetivo principal de preparar a las personas para el trabajo, los aprendizajes que se adquieren van dirigidos a potenciar y fortalecer los

conocimientos y habilidades que tienen los aprendices que inician un proceso formativo principalmente o aquellos trabajadores que ejercen su labor pero siguen preparándose Granovsky y Pérez (2021).

En la medida en que el mercado laboral y todo lo relacionado con este, como la tecnología, la producción y las formas de organizar el trabajo sufran cambios, la formación profesional tendrá la necesidad de actualizarse de manera conceptual y práctica, propendiendo una formación permanente. Sin embargo, la formación profesional no se queda solamente en la formación para el trabajo sino que va más allá, pues persigue el desarrollo de capacidades más amplias que le permitan a la persona tener una preparación de manera integral Granovsky y Pérez (2021).

La formación profesional en la educación superior debe dar respuesta a las necesidades sociales las cuales deben verse reflejadas en el currículo universitario, ya que le permitirán una actuación pertinente en el campo profesional y laboral acorde a las exigencias sociales, económicas y productivas.

“Los cambios del currículo universitario en busca de una integralidad en el profesional se fundamentan en la necesidad de ofrecer una formación para la vida”.

Valera, R. (2010)

Según lo anterior, es labor de las universidades diseñar los currículos con el fin de preparar a los profesionales para un desenvolvimiento en el campo eficiente, de igual manera el autor señala la importancia de la flexibilización del currículo para estar en línea con los constantes cambios sociales y laborales en el campo de acción donde se desempeña el egresado. La formación docente es:

“un proceso permanente, dinámico, integrado, multidimensional, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos,

metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia” Chehaybar y Kuri (2003) como se citó en Arenas y Fernandez (2009)

Por lo cual, atiende a las diversas modificaciones que se presentan en el ámbito cultural, social, científico, político y tecnológico con el fin de tener la capacidad de responder ante las necesidades que surgen en la sociedad, con las herramientas recibidas en las instituciones de educación superior Instituto Nacional de Formación Docente (2007).

Las herramientas tienen que ver con esos saberes a nivel pedagógico, didácticos y psicosociales que le permitan al docente en formación tener diversas alternativas para aplicar en su práctica, y plasmar un desempeño docente óptimo, que viene a ser esas acciones organizadas a partir de los saberes mencionados y la interacción con la comunidad estudiantil (MEN). Los docentes son claves en el progreso de la educación, entre mejor preparados estén los profesionales en formación y aquellos que ya desempeñan su labor, habrá mayor probabilidad de que la calidad de la educación sea más sólida Román y Murillo (2008) como se citó en Escribano (2018).

Cuando se pretende formar un profesional de la educación en un área específica, en este caso en Educación Física, es importante tener en cuenta el perfil, como aquel conjunto de características que tiene una persona para realizar o ejecutar su ocupación (Romero, 2004), es decir que el profesional en Educación Física debe tener unos atributos particulares y cumplir con unos requerimientos del área que le permitan desempeñarse en el ámbito educativo, bien sea en un colegio, una universidad, una escuela de formación deportiva, un centro de fitness entre otras. Romero y Cepero (2002) como se citó en Romero (2004)

La formación del licenciado en Educación Física debe estar orientada bajo el objetivo de educar de manera integral a los estudiantes a través del cuerpo permitiéndoles conocer las diferentes posibilidades de movimiento, que en consecuencia traerán una suma de aprendizajes fundamentales para el desarrollo de capacidades y la adquisición de competencias que los van a llevar a tener un adecuado desenvolvimiento profesional y garantiza una mejor calidad de vida e integración social Romero y Cepero (2002) como se citó en Romero (2004). Dicho lo anterior, el licenciado debe desarrollar unas competencias específicas que le den la facultad de orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus futuros estudiantes.

A nivel general, en la formación de los docentes, las competencias se plantean a partir de 4 saberes, saber hacer, saber ser, saber saber y saber convivir con los demás; que corresponden a los conocimientos pedagógicos, didácticos, sociales y actitudinales. De acuerdo con ello, las competencias profesionales que debe adquirir el Licenciado en Educación Física son: conocimiento científico, tecnológico y pedagógico; diseño de programas curriculares, comunicación asertiva, creatividad, liderazgo, trabajo en equipo, gestión educativa y valores (Isla, 2006).

Por otra parte, se plantean 3 tipos de competencias que son necesarias en el desempeño profesional del licenciado, y que tienen una estrecha relación con los saberes mencionados. Estas son las competencias genéricas, referidas a las conductas y actitudes que presente la persona en su acción laboral, por ejemplo su papel dentro del trabajo en equipo, la capacidad de gestión, por nombrar algunas; las competencias específicas, son aquellas que van más relacionadas a las habilidades técnicas del profesional para cumplir de manera funcional y las competencias básicas aluden a las capacidades intelectuales necesarias para desempeñarse en cualquier campo de la vida, como las habilidades de

comunicación, resolución de operaciones matemáticas, interacción social, entre otras.

Vargas, Casanova y Mantanaro (2001) como se citó en Ávila (2010).

Es importante destacar que existen diferentes tipologías de competencias según diversos autores, pero en este caso se aborda la descrita anteriormente, ya que es sobre la cual se basa el PEI de la Universidad Libre, quien aspira a que “el estudiante en formación desarrolle las competencias genéricas y del saber para obtener como resultado un egresado con competencias profesionales específicas y genéricas, desarrolladas a partir de las básicas” Universidad Libre (2014) p.29..

El licenciado en educación debe desarrollar una competencia acorde a su profesión llamada competencia pedagógica, entendida como el conjunto de habilidades, conocimientos, destrezas, entre otras que tiene un docente para guiar y contribuir de manera integral al aprendizaje de sus educandos Rivadeneira (2017). En el caso del licenciado en educación física, las competencias pedagógicas deben estar orientadas a los usos sociales del cuerpo como medio de enseñanza teniendo en cuenta los aspectos socioculturales que están inmersos en la formación del ser humano, además se debe tener en cuenta que al licenciado en formación no le basta solo con conocer todo el aspecto teórico de la disciplina, sino también ser capaz de elaborar y ejecutar procesos de aprendizajes pertinentes con su desempeño laboral, de acuerdo a las particularidades presentadas en el contexto en el cual se desenvuelve Ávila (2010).

Los deportes de combate dentro de la formación del licenciado proporcionan nuevas herramientas que puede poner en práctica en su labor profesional, dándole un valor agregado que le permita enriquecer las posibilidades de movimiento de sus estudiantes, así mismo favorece la capacidad de respuestas asertivas en situaciones de incertidumbre producto de su situación motriz, además de favorecer el desarrollo de la personalidad,

formando una persona con principios y valores bien establecidos que contribuyen a la vida en comunidad y al mejoramiento social.

2. Diseño de una Optativa en Deportes de Combate para Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Según el Proyecto educativo del programa PEP de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre las Optativas “tienen como objetivo complementar y profundizar el saber profesional del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes. Constituyen un conjunto de asignaturas ofrecidas a los estudiantes para que seleccione aquellas que respondan a sus propios intereses y necesidades de formación”. Por lo tanto, deben brindar al estudiante temas de relevancia académica, que le permita la adquisición de bases sólidas articulados con las demás asignaturas de su carrera permitiéndole una profundización y complementación en su aprendizaje.

2.1 Origen de la propuesta- Justificación

El planteamiento de esta propuesta se da a partir del análisis del plan de estudios actual de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, donde se encuentra que en la línea disciplinar hay ausencia de los deportes de combate, sin embargo se ofrecen varios deportes del mismo tipo, que no ofrecen una situación motriz diferente como la de los de combate. De igual manera se observa que en el plano profesional hay oportunidades para el desarrollo de este tipo de deportes en programas distritales formativos en edad escolar y recreativos, de igual manera en nuevas tendencias del fitness como las artes marciales musicalizadas y el *body combat*, las cuales requieren de elementos básicos de combate para ser llevadas a cabo y el aprendizaje de elementos básicos de estas durante la formación profesional posibilita la incursión en estos contextos, así mismo constituye una innovación curricular en la medida que se adapta a las necesidades del medio.

2.2 Proceso de construcción de la propuesta.

La construcción de la propuesta se desarrolla a partir del planteamiento de diseño curricular expuesto por Barriga. (1990), llevando a cabo en las 4 fases mencionadas.

En la fundamentación del currículo se realiza un diagnóstico donde se evidencia la necesidad de una intervención en el currículo por carecer de deportes de combate en el plan de estudios, pensando en los requerimientos educativos de los estudiantes a partir de la caracterización de la población, las necesidades y particularidades de la comunidad educativa, así como su perfil de egreso y sus capacidades para la incursión en el campo laboral. De igual manera, se piensa en la integralidad del plan de estudios, donde se consideren el mayor número de posibilidades de desarrollo formativo del licenciado.

Además se plantean los contenidos y procedimientos los cuales van acorde a los objetivos y metas, lo anterior aunado a la disponibilidad de recursos tanto físicos, como humanos. Esta da respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué enseñar?, ¿Cómo hacerlo?, ¿A quienes? y ¿En qué condiciones?. La respuesta de estas incógnitas debe encontrarse articulada a los principios de la Institución Educativa. De la misma manera, se consideran aspectos como: Objetivos, contenidos, selección, secuenciación, actividades, metodología y evaluación.

Perfil profesional: Debe encontrarse regido por las bases del currículo, da respuesta a la finalidad de la profesión y plantea una posición desde el enfoque epistemológico que da soporte a los métodos de enseñanza aprendizaje, a partir de los términos en cómo se debe formar al individuo en dependencia de la caracterización previa del contexto y el perfil profesional esperado, el cual tiene importante correlación con el mercado, los campos de acción, la demanda y remuneración del mismo y a la concepción profesional. Guédez (1987).

En esta fase se toma de referencia el perfil profesional que tiene la Universidad Libre, denominado perfil ocupacional, el cual denota lo siguiente:

El Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes puede desempeñarse como profesor, directivo docente, gestor, líder y/o investigador de planes, programas y/o proyectos del campo, ya sea a nivel internacional, nacional, regional o local. El egresado es un profesional docente, investigador e innovador, orientador de programas escolares, recreativos y deportivos que atienden necesidades de la población en diferentes rangos de edad. Profesor que evidencia los principios institucionales en su compromiso social, político y económico, con la región y el país. Universidad Libre, [UL], (2017)

La Organización y estructuración Curricular está comprendida por el plan de estudios, en este caso específico por el diseño de una Optativa en deportes de Combate, donde se contempla según Camperos (2000), tres enfoques o direcciones en busca del objetivo: Mantener el equilibrio establecido, que comprende el social, económico, el *status quo*; Promover el desequilibrio, es decir formar para el cambio, atender a las necesidades sociales y al continuo mejoramiento y finalmente responder a las necesidades prospectivas, es decir responder a las necesidades futuras y proyección, formar profesionales visionarios.

En la investigación actual se propone una Optativa en deportes de Combate ante la inviabilidad de postularse como una asignatura ya que esto implicaría la reforma del nuevo p^énsum de la Universidad Libre el cual se encuentra en proceso de aprobación, y como optativa se puede incluir según el PEP (Proyecto Educativo del Programa) en el Plan de estudios actual el cual se encuentra en proceso de aprobación.

Dentro de esta fase se realiza una socialización del Microcurrículo creado según los lineamientos de la Universidad Libre, la Facultad de Ciencias de la educación y el

programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, por medio de la conformación de Grupos Interactivos Avanzados que permiten la interacción de diferentes actores de la comunidad educativa para conocer su posición, intereses, recomendaciones y sugerencias a la propuesta con el fin de fortalecerla y consolidar de manera que sea viable su implementación, dentro de estos grupos se encuentran directivos, docentes, entrenadores de los equipos deportivos de la universidad, estudiantes y los investigadores.

2.2.1 Desarrollo de los Grupos Interactivos Avanzados

Se realizan tres encuentros en los que participan miembros de la comunidad unilibrista, llevándose a cabo de la siguiente manera:

Primer Encuentro Grupos Interactivos

Lugar: Universidad Libre. Salón: J14

Fecha: 16/03/2023 2:00 Pm

Asistentes

Director del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Educación.

Maestro del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Entrenadora de Atletismo de Bienestar Universitario.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre V Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre V Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre V Semestre.

Lina Pineda Arango y Lácides Pinto Brito: Estudiantes Investigadores de la Maestría en Educación Física de la Universidad Libre.

Actividades:

1. Se realiza contextualización del proceso de investigación a partir de la conformación de grupos heterogéneos con el fin de socializar la propuesta y recibir retroalimentación de los asistentes con el fin de fortalecerla, recibir sugerencias, propuestas y hacer los ajustes pertinentes para darle viabilidad.
2. Se realiza socialización indicando que el diseño de la optativa en deportes de combate se realiza desde la perspectiva de la obtención del título de magister y el fortalecimiento del currículo actual del programa.
3. Se reciben aportes de los asistentes:
 - a) Contemplarla como electiva, lo que después se desestima al aclarar que es un tema muy específico y que se busca la consolidación de conocimientos propiamente de los Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte por lo cual merece una profundización que le permita aportar a su formación profesional, y al ofertarse a toda la comunidad perdería su objeto además de desarrollarse con mayores dificultades por parte de los estudiantes que no tienen suficientes competencias para llevar con celeridad el proceso.
 - b) Consultar el decreto 1330/2019 Pacto de Bolonia que establece la estandarización de competencias para establecimientos de educación superior con el fin de permitir la movilidad entre universidades de la Unión Europea.

- c) Inclusión de contenidos de deporte paralímpico en deportes de combate.
 - d) Definición de horas de trabajo autónomo según optativa de 2 créditos
 - e) Inclusión explícita del aporte axiológico de estos deportes.
 - f) Modificaciones en el orden de contenidos a trabajar
 - g) Revisión de la plantilla del micro currículum que incluya las competencias
(Actualizar).
4. Se realiza entrega de las unidades didácticas planteadas desde módulos y se formulan preguntas que permitan fortalecer la propuesta.
5. Conclusiones del encuentro:
- Consultar los resultados de aprendizaje a partir del Decreto 1330/2019. La transversalidad y movilidad entre universidades a partir de la Fundación Erasmus y sus características.
 - Establecer el objeto de aprendizaje desde el docente y el resultado de aprendizaje desde el estudiante. ACE: Aprendizaje centrado en el estudiante.
 - Plantearlo como una optativa de 2 créditos con 4 horas semanales.
 - Establecer las horas de trabajo autónomo con relación a los créditos.
 - Considerar contenidos del deporte paralímpico.
 - Revisar PEP
 - Esta optativa puede fortalecer además de la parte física, la mental y espiritual.
 - Construir los resultados de aprendizaje.
 - Ajustar la propuesta al formato actual del micro currículum.

Hacer énfasis en la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Segundo Encuentro Grupos Interactivos

Lugar: Universidad Libre. Salón: 209

Fecha: 2/03/2023 3:00 Pm

Asistentes

Profesor del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Profesor del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Entrenador de Taekwondo de Bienestar Universitario.

Entrenadora de actividades musicalizadas y acondicionamiento físico de Bienestar Universitario.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre VIII Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre VII Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre V Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre VIII Semestre.

Lina Pineda Arango y Lácides Pinto Brito: Estudiantes Investigadores de la Maestría en Educación Física de la Universidad Libre.

Actividades:

1. Se realiza contextualización del proceso de investigación a partir de la conformación de grupos heterogéneos con el fin de socializar la propuesta y recibir

retroalimentación de los asistentes con el fin de fortalecerla, recibir sugerencias, propuestas y hacer los ajustes pertinentes para darle viabilidad.

2. Se realiza socialización indicando que el diseño de la optativa en deportes de combate se realiza desde la perspectiva de la obtención del título de Magíster y el fortalecimiento del currículo actual del programa.
3. Se reciben aportes de los asistentes:
 - a) Se considera pertinente la propuesta
 - b) Revisar los contenidos para centrarlos en los procesos de didáctica y metodológica de la enseñanza del deporte.
 - c) Revisar la competencia pedagógica y disciplinaria.
 - d) Revisar el modelo pedagógico.
 - e) Argumentar los aportes de la optativa
 - f) Exponer los procesos metodológicos de la enseñanza de los deportes de combate.
 - g) Profundizar en los beneficios de los deportes de combates

Conclusiones del encuentro:

- En la justificación exponer los beneficios y lo novedoso en comparación a otros deportes, revisar el modelo pedagógico autoestructurado.
- Revisar las competencias pedagógicas.
- Redactar los contenidos de manera didáctica a partir de la pregunta. ¿Para qué formar?
- Considerar la postura de deportes de oposición de Pierre Parlebas en la justificación y contenidos.

- Exponer los contenidos desde cómo se enseña y cómo se hace? Argumentar en la justificación.
- Revisar la correspondencia entre contenidos y horas.
- Hacer un enfoque más profundo desde lo pedagógico.
- Delimitar los contenidos, definiendo los elementos básicos que utilizan todos estos deportes.

Tercer Encuentro Grupos Interactivos

Lugar: Universidad Libre. Salón: 209

Fecha: 29/03/2023 5:00 Pm

Asistentes

Profesor del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Entrenador de Fútbol de Bienestar Universitario.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre VIII Semestre.

Estudiante del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre VI Semestre.

Lina Pineda Arango y Lácides Pinto Brito: Estudiantes Investigadores de la Maestría en Educación Física de la Universidad Libre.

Actividades:

1. Se realiza contextualización del proceso de investigación a partir de la conformación de grupos heterogéneos con el fin de socializar la propuesta y recibir

retroalimentación de los asistentes con el fin de fortalecerla, recibir sugerencias, propuestas y hacer los ajustes pertinentes para darle viabilidad.

2. Se realiza socialización indicando que el diseño de la optativa en deportes de combate se realiza desde la perspectiva de la obtención del título de magister y el fortalecimiento del currículo actual del programa.
3. Se reciben aportes de los asistentes:
 - Se considera pertinente la propuesta
 - Explicitar los aportes motrices
 - Estructurar la propuesta por edades (Fases sensibles)
 - Considerar los Deportes de Combate como medio de la Educación Física
 - Trabajar desde la mirada filosófica
 - Aclarar los beneficios que trae esta opción
 - Relacionar el modelo auto estructurante y los Deportes de Combate
 - Considerar los requerimientos del micro currículo: Correspondencia al modelo pedagógico, PEP y PEFASE.
 - Consultar modelos de enseñanza-aprendizaje
 - En las unidades didácticas evidenciar el aporte al licenciado

Conclusiones del encuentro:

- Deben revisarse las competencias y redacción de contenidos en cuanto al aporte al Licenciado.
- Establecer los estilos de aprendizaje considerando que el modelo auto estructurante es de tipo constructivista.

- Diseñar el micro currículum considerando los contenidos para enseñar a enseñar por edades y etapas.
- Fortalecer los aportes motrices y axiológicos que brindan los deportes de combate.

Evaluación Curricular, permite la valoración de la propuesta por medio de una rúbrica que contempla los aspectos fundamentales, facilitando la evaluación del microcurrículo a pares expertos, internos y externos a la Universidad libre.

Dentro de los aspectos a considerar, se encuentra el impacto que pueda causar, la satisfacción de necesidades y la proyección social. Es por esto que debe darse desde un ambiente interno y uno externo, que permita realizar juicios de valor y establecer una estrategia que permita el mejoramiento continuo en concordancia con las metas planteadas. Deben contemplarse para su diseño los siguientes aspectos según (Mastromatteo, L. 2005) “Coherencia epistemológica, la coherencia y validez interna, la pertinencia social y la respuesta a una tendencia educativa; las relaciones entre el plan de estudios y las bases curriculares, con los fundamentos y el perfil profesional”. (Pg 60).

A partir de lo anterior, se utiliza una rúbrica que permite la validación del Micro currículum por parte de 3 expertos en las categorías teóricas que competen a esta investigación: Currículum, Deportes de Combate y Formación Profesional. Esta rúbrica permite una evaluación por niveles según consideren los expertos para cada uno de los diferentes ítems.

2.3 Diseño de la propuesta - Micro currículum

Esta propuesta tiene como objetivo la apropiación de saberes teóricos, prácticos y axiológicos que proporcionan los deportes de combate dada su naturaleza y sus características. Entre las que resaltan una situación motriz única a la que no se tiene acceso

actualmente como es a la confrontación directa con adversario cuerpo a cuerpo, esta posibilita una serie de desarrollos en cuanto a la psicomotricidad, al desarrollo de la capacidad de análisis y respuesta efectiva, la resolución de problemas, los procesos de contracción y relajación muscular que permitan el ahorro energético en dependencia de la situación específica que pueda favorecer el resultado del combate, la connotación que implica el contacto cuerpo a cuerpo como la transmisión de energía, fuerza y emociones, de igual manera fortalece la capacidad volitiva y la capacidad de asumir asertivamente tanto la victoria y celebrar sin vanagloriarse, como la derrota para asumirla como una oportunidad de mejora. Estos deportes fortalecen significativamente el componente axiológico por medio de sus mismas prácticas que incluyen saludos y despedidas al adversario, entender el daño que puede sufrirse y causarse lo que conlleva al auto cuidado y al cuidado del otro tanto en lo físico como en lo emocional, de igual manera fortalece la autoimagen, el autoconcepto, la autoestima en la medida que se evidencia la capacidad de mejorar y alcanzar resultados y metas de tipo físico, técnico, táctico y en la capacidad de reflexión y autocontrol; hechos que trascienden más allá de las prácticas y se convierten en apropiaciones de quienes practican estos deportes y son aplicables en diferentes contextos de la vida del practicante.

De igual manera, se pretende brindar a los estudiantes de herramientas que le permitan desenvolverse en el ámbito profesional y laboral, dándoles oportunidades de desarrollo en deportes no convencionales que están surgiendo y necesitan de profesionales capacitados para su enseñanza, por medio de esta propuesta se busca dotar de los elementos básicos comunes a los deportes de combate que permitan a los profesionales desempeñarse en las plazas vacantes actualmente en entidades como el IDR, las alcaldías locales, gimnasios y demás instituciones que los requieran.

La propuesta se desarrolla a partir de unas unidades didácticas compuestas por 3 cortes académicos como son los lineamientos institucionales de la Universidad Libre, los cuales se muestran a continuación:

| | 1 Corte | 2 Corte | 3 Corte |
|--|---|---|---|
| | <p>Historia y cronología de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas ancestrales que se convierten posteriormente en Deportes de Combate. | <p>Técnica básica de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postura • Desplazamientos • Ataques • Defensas | <p>Aproximación a los Deportes Paralímpicos de Combate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de participación según discapacidad |
| | <p>Acondicionamiento físico. teoría, didáctica y práctica de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taekwondo • Boxeo • Judo | <p>Principios y metodología de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura • Dosificación | <p>Análisis biomecánicos aplicados a técnicas de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios cinemáticos |
| | <p>Pruebas de los deportes de combate y su reglamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combate • Katas | <p>Predeportivos, habilidades luctatorias y juegos combativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades Luctatorias • Juegos predeportivos | <p>Evaluación de los procesos de enseñanza de los deportes de combate.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación técnica teórico-práctica |
| | <p>Práctica de deportes de Combate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taekwondo • Boxeo • Judo | <p>Práctica de deportes de Combate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucha • Esgrima • Karate | <p>Práctica de deportes de Combate</p> <ul style="list-style-type: none"> • Combates modificados |

Valores del Bushido (Artes Marciales)

Gi (justicia)

Sé honrado en tus tratos con todo el mundo. Cree en la justicia, en la que emana de ti mismo. Sólo existe lo correcto y lo incorrecto.

Jin (benevolencia)

Mediante el entrenamiento intenso se adquiere rapidez y fuerza. Se desarrolla un poder que debe ser usado en bien de todos. Debe tenerse compasión. Ayudar a sus compañeros en cualquier oportunidad.

Yu (coraje)

Alzate sobre las masas de gente que temen actuar. Ocultarse no es vivir. Debe tener valor heroico. Es vivir la vida de forma plena, completa, maravillosa. El coraje heroico no es ciego, es inteligente y fuerte. Reemplaza el miedo por el respeto y la precaución.

Rei (respeto, cortesía)

No hay motivos para ser cruel. No se necesita demostrar la fuerza. Hay que ser cortés incluso con los adversarios. Sin esta muestra directa de respeto no somos mejores que los animales. Se recibe respeto no sólo por su fiereza en el combate, sino también por la manera de tratar a los demás. La auténtica fuerza interior se vuelve evidente en tiempos de apuros.

Makoto (honestidad)

Cuando uno dice que hará algo, es como si ya lo hubiera hecho. Nada en esta tierra lo detendrá en la realización de lo que ha dicho que hará. No ha de «dar su palabra.» No ha de «prometer.» El simple hecho de hablar ha puesto en movimiento el acto de hacer. Hablar y hacer son la misma acción.

Meiyo (honor)

El hay un juez de su propio honor, y eres tú mismo. Las decisiones que tomas y cómo las llevas a cabo son un reflejo de quién eres en realidad. No puedes ocultarte de ti mismo.

Chuugi (lealtad)

Haber hecho o dicho «algo», significa que ese «algo» te pertenece. Es responsable de ello y de todas las consecuencias que le sigan. Debe ser intensamente leal a aquellos bajo su cuidado. Para aquellos de los que es responsable, permanece fieramente fiel.

Empatía, ayuda mutua, responsabilidad, tolerancia, aceptación por la diferencia, disciplina.

Constructivista: Proceso dinámico e interactivo, que permite la construcción de conocimientos a partir de procesos mentales por parte del sujeto que aprende.

Depende de sus capacidades de asimilación y acomodación. Lev Vygotsky y Jean Piaget.

Modelo autoestructurante: Estudiante centro de su proceso de aprendizaje, capaz de construir su saber. La Universidad es un espacio favorecedor del conocimiento, de socialización e interacción donde se fomentan estos procesos mediados por la promoción del interés particular. Escuela Nueva – Nicolás de Zubiría.

**PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN
Y DEPORTES**

- I. ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
- II. CICLO: PROFESIONAL**
- III. COMPONENTE: DEPORTES**
- IV. IDENTIFICACIÓN**

| | | |
|-------------------------------------|--|----|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO | Optativa Deportes de combate | |
| CÓDIGO | | |
| SEMESTRE | | |
| NIVEL DE FORMACIÓN* | Técnico Profesional | |
| | Tecnológico | |
| | Pregrado | X |
| | Especialización | |
| | Especialización Médico-Quirúrgica | |
| | Maestría | |
| | Doctorado | |
| INTENSIDAD HORARIA SEMANAL | Horas con acompañamiento directo del docente | 96 |
| | Horas de trabajo independiente | |
| | Total de horas | 96 |
| Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS | 2 | |
| PRERREQUISITOS | Ninguno | |
| CORREQUISITOS | | |
| MODALIDAD* | Presencial | X |
| | Virtual | |
| | A distancia | |
| | Dual (mixto) | |
| | Integración de modalidades** | |
| TIPO DE ASIGNATURA * | Teórica | |
| | Práctica | |
| | Teórico-práctica | X |
| DOCENTE(S) | | |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN | 22 de Marzo del 2023 | |

| |
|----------------------------|
| V. JUSTIFICACIÓN |
|----------------------------|

La optativa de Deportes de Combate, busca contribuir a la formación holística por medio de la práctica de deportes no convencionales que fortalecen el acervo motor por medio de las actividades luctatorias y nuevas formas de movimiento, al conocimiento disciplinar y al desarrollo axiológico del estudiante, los cuales tienen una repercusión en el ámbito personal y profesional del estudiante según el perfil del egresado unilibrista.

La importancia de los Deportes de Combate dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes se encuentra soportado desde lo disciplinar, pedagógico, metodológico y didáctico, fortaleciendo la articulación con los demás campos contemplados en el pensum, enfatizando en la adquisición de habilidades para el desempeño profesional y la capacidad para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje de estos deportes.

El estudiante en esta optativa explorará y adquirirá nuevas posibilidades de movimiento, comprenderá a partir de la experiencia los parámetros teórico-prácticos del Judo, Taekwondo y Boxeo y los procesos metodológicos, pedagógicos y didácticos de los mismos, que le permitan desenvolverse asertivamente en su quehacer profesional. La adquisición de estos conocimientos le permitirá la práctica de estos deportes, en el aspecto formativo, profesional, recreativo y como forma de aprovechamiento del tiempo libre.

Para el alcance de los objetivos propuestos, se utiliza el modelo constructivista, donde por medio de la vivencias entendidas como experiencias reflexionadas, el estudiante relaciona su conocimiento con el quehacer y las posibilidades didácticas y metodológicas en los procesos de enseñanza aprendizaje, lo cual le permite una participación activa en su proceso y facilita la construcción de su discurso teórico, la puesta en práctica de sus aprendizajes motrices y la apropiación de axiológica propia de estos deportes.

VI. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fundamentar y comprender la didáctica asociada a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los deportes de combate, en atención al desarrollo de las competencias pedagógicas en el ejercicio docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los sustentos teórico-prácticos de la teoría y didáctica de los deportes de combate.
- Vivenciar mediante la práctica física los diferentes contenidos que sustentan la teoría de los deportes de combate.
- Orientar al estudiante en su proceso formativo, comprendiendo que el éxito de dicha actividad radica en la mediación de la comunicación, la retroalimentación y el aprendizaje continuo.
- Aprender los principios filosóficos y axiológicos de los deportes de combate

VII. COMPETENCIAS

Competencia Pedagógica:

- Organizar y planificar propuestas metodológicas y didácticas de enseñanza de los deportes de combate.
- Diseñar y desarrollar formas de evaluación de los deportes de combate.

Competencia disciplinar:

- Aprovechar las capacidades y recursos para el aprendizaje de los deportes de combate a través de las prácticas pedagógicas como estrategia para la adquisición de nuevos conocimientos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de formación en la práctica profesional, en diferentes contextos y situaciones.

Competencia investigativa:

- Identificar y proponer alternativas a metodologías y didácticas de los procesos de enseñanza aprendizaje de los deportes de combate y la incursión de los mismos en el ámbito formativo.

VIII. METODOLOGÍA GENERAL

TRABAJO PRESENCIAL

Para el desarrollo presencial del módulo de Teoría y Didáctica de los deportes de combate se llevarán a cabo las estrategias metodológicas y didácticas, a partir de clases magistrales y prácticas, talleres, lecturas, consultas, discusión dirigida, equipos-taller, tutorías y análisis de videos. Para este trabajo el maestro proporcionará información suficiente para la consulta, ejemplificará teórica y prácticamente aspectos técnicos y metodológicos con el fin de brindar las herramientas necesarias, de igual manera guiará durante todo el proceso, creando espacios para la resolución de inquietudes y dudas promoviendo el interés por el aprendizaje, de igual manera pondrá en contexto los aprendizajes como relevantes en otras dimensiones de desarrollo.

TRABAJO INDEPENDIENTE

El estudiante asumirá el liderazgo de su proceso formativo, llevando a cabo las actividades planteadas, de igual manera consultará y estudiará de manera suficiente los textos suministrados, los cual será fortalecido a partir de talleres teórico-prácticos, guías, videos y espacios de construcción entre pares y resolución de inquietudes y dudas.

| IX. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS | X. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | XI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Historia y cronología de los deportes de combate. Prácticas ancestrales que se convierten posteriormente en Deportes de Combate. • Acondicionamiento físico. teoría, didáctica y práctica de los deportes de combate. • Pruebas de los deportes de combate y su reglamento. Combate Katas • Práctica de deportes de Combate Taekwondo | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de temáticas a trabajar con el apoyo de recursos bibliográficos y tecnológicos. • Asignación del liderazgo de diferentes actividades al interior del módulo. • Estudio grupal de la biomecánica de la técnica de los deportes de combate | <ul style="list-style-type: none"> • Analiza conceptos desarrollados en la clase y los aplica en la práctica. • Lidera con responsabilidad las actividades a su cargo • Propone estrategias que le permiten mejorar procesos |

| | | |
|--|--|--|
| <p>Boxeo Judo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica básica de los deportes de combate. Postura Desplazamientos Ataques Defensas • Principios y metodología de los deportes de combate. Estructura Dosificación • Predeportivos, habilidades luctatorias y juegos combativos. Actividades Luctatorias Juegos predeportivos • Práctica de deportes de Combate Lucha Esgrima Karate • Aproximación a los Deportes Paralímpicos de Combate Formas de participación según discapacidad • Análisis biomecánicos aplicados a las técnicas de los deportes de combate. Estudios cinemáticos • Evaluación de los procesos de enseñanza de los deportes de combate. Explicación técnica teórico-práctica • Práctica de deportes de Combate Combates adaptados • Principios Axiológicos de los Deportes de Combate <p>Bushido</p> | <p>a partir de videos y prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y socialización de características propias de las actividades luctatorias y deportes de combate • Análisis táctico y estratégico del combate en las diferentes disciplinas deportivas • Elaboración de talleres e informes que den cuenta del proceso de aprendizaje. | <p>académicos del módulo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica y realiza la ejecución técnica básica de los deportes de combate. • Reconoce y aplica el reglamento deportivo. • Apropia los principios de los deportes de combate. • Evaluación de los procesos de enseñanza de los deportes de combate. |
|--|--|--|

| XII. EVALUACIÓN | |
|------------------------|--|
| PORCENTAJE | ESTRATEGIAS |
| 1er. (<u>30</u> %) | Elaboración de material didáctico |
| | Debates y talleres sobre el análisis de lecturas y videos propios del campo. |
| | Clases prácticas |
| 2do. (<u>30</u> %) | Liderazgo de actividades propias de la clase |
| | Clases prácticas |
| | Debates y talleres sobre el análisis de lecturas y videos propios del campo. |
| | Parcial |
| 3ro. (<u>40</u> %) | Liderazgo de actividades propias de la clase |
| | Clases prácticas |
| | Debates y talleres sobre el análisis de lecturas y videos propios del campo. |
| | Parcial |

BIBLIOGRAFÍA

ÁLAMO MENDOZA, JOSÉ MIGUEL. La iniciación al judo en la educación física escolar.

Alfonso Gutiérrez, Santiago; Prieto Lange, Iván Teoría y praxis del juego en las actividades de lucha: Una perspectiva.

BALTAZAR CRUZ, FABIOLA PATRICIA. Estrategias de juegos de lucha y oposición para la iniciación deportiva., Editorial Digital UNID

DIEM, CARL. Historia de los deportes. Editorial Caralt

DEGTIARIOV, I. P. Boxeo

MARTÍN BARRERO, ALBERTO; Camacho Lazarraga, Pablo. Los Deportes de Lucha en la Educación Física: Innovación docente y su enseñanza.

CAMERINO, OLEGUER. La inclusión de las actividades de lucha en la programación de la educación física formal. Universidad de Lleida Alfonso Gutiérrez. Universidad de Vigota

CARRATALÁ SÁNCHEZ, ENRIQUE; CARRATALÁ DEVAL, VICENTE. Los juegos y deportes de lucha en la Educación Física escolar. Una aplicación práctica.. Departamento de Educación Física y Deportiva. Universitat de Valencia

BROUSSAL-DERVAL, AURELIEN. Entrenamiento y Acondicionamiento para Judo.

Las actividades luctatorias y la formación en valores. Revista Educación física y Deporte

CAMPOS LOPES, JEFFERSON. Lutas na Educação Física Escolar: caminhos e possibilidades no ensino e aprendizagem

7.1 LECTURAS O CONSULTAS OBLIGATORIAS

Reglamento FIJ

Reglamento_WBC_Amateur

Reglamento de la World Taekwondo (WT)

Reglamento WKF Kata & Kumite - Federación Mundial de Karate
Reglamento FIE
<https://static.fie.org/uploads/28/141007-RIntroduction%20esp.pdf>
Reglamento Internacional de Lucha

DOCENTE

**DIRECTOR DEL
PROGRAMA**
(SI APLICA)

DECANO

| Control de cambios | | |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Fecha de actualización | Descripción de la actualización del Microcurrículo realizado | Responsable |
| | | |
| | | |
| | | |

2.4 Validación de la Propuesta

El objetivo del presente estudio es establecer los elementos curriculares de una optativa en Deportes de Combate para la formación del Licenciado en Educación física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre, mediante una propuesta curricular. Para la validación de esta se realiza un juicio de expertos, seleccionados teniendo en cuenta su conocimiento en áreas de diseño curricular, la formación en Deportes de Combate y Formación Profesional.

A cada uno de los expertos se les entrega un rubrica de valoración para que evalúe la propuesta realizada por los maestrantes. El juicio de expertos se ejecuta a partir de un enfoque cualitativo considerando la pertinencia, coherencia y relevancia de los ítems.

Criterios para la selección de expertos

Se realiza selección de expertos teniendo en cuenta las categorías teóricas de la presente investigación y la experticia por parte de los mismos en cada una de ellas, teniendo en cuenta la formación profesional, los años de experiencia, las publicaciones académicas y los cargos en entidades con idoneidad académica y deportiva.

Selección de expertos:

1. Experto 1

Magíster en tecnología aplicada a la educación

Licenciado en Educación Física

Metodólogo de investigación deportiva

Docente de voleibol Universidad Libre

2. Experto 2

Sensei de la Liga de Judo de Bogotá VII Dan

50 años como judoka y 40 años como maestro de Judo

Miembro de la comisión Nacional de Educación y Ascensos de la Federación

Colombiana de Judo

Maestro de Judo de la Universidad Nacional Sede Bogotá

Diplomado en Rendimiento Deportivo de la Universidad Nacional

Químico Industrial

3. Experto 3

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes

Magister en Educación

Especialista en Pedagogía de la lúdica

Especialista en Educación Ambiental

Docente de la Universidad Libre

2.4.1 Análisis de la validación por expertos

A partir de la evaluación y observaciones por parte de los expertos se infiere que los objetivos de la investigación tanto como los de la propuesta con claros y coherentes, encontrándose acorde jerárquicamente, de igual manera se aprecia que los fundamentos teóricos son suficientes y constituyen un aporte valioso a la investigación, así mismo se aprecia relación, claridad y consistencia entre los contenidos y la investigación, sin embargo el experto 3 menciona que no se aclaran conceptualmente dentro de la propuesta. Para los dos primeros maestros validadores, la metodología está acorde a la problemática y los instrumentos son válidos, aunque para el tercer validador no se evidencia una claridad conceptual en la propuesta. En cuanto al micro currículo coinciden en que la estructura es adecuada y los contenidos pertinentes y claros, para el último ítem los expertos consideran que hay una correlación entre los validadores y la temática. Según lo anterior, es importante hacer énfasis en los contenidos, metodología y propósitos de la investigación dentro del diseño curricular como se encuentran definidos en el primer capítulo. Así mismo, se hace énfasis en las fases de la metodología proyectiva y como se llevan a cabo en esta investigación.

Los autores de esta investigación, toman el término *aprehensión* como *apropiación* de algo, por lo que se considera es la palabra pertinente para el 4to objetivo específico del micro currículo, el cual busca que los contenidos axiológicos hagan parte del estudiante por

medio de lo cognitivo y sensorial y se reflejen en su actuar dentro y fuera de la sesión de clase. La rúbrica busca el análisis del documento en su totalidad y no solo en el diseño de la propuesta por esa razón los ítems abarcan criterios amplios de la investigación.

Para finalizar, se consideran valiosos y pertinentes los aportes, críticas y sugerencias de los validadores expertos quienes permiten la mejora y consolidación de este proyecto de investigación y la propuesta, las cuales fueron tomadas en cuenta y se realizaron las modificaciones concernientes.

Según lo anterior, se realiza la descripción de las fases de la investigación proyectiva y cómo se llevan a cabo en esta investigación, de igual manera se realiza una profundización de los contenidos a partir de una mejor explicación del proceso investigativo y su aplicación en la construcción del diseño curricular.

Resultados

- Se establecen suficientemente los elementos curriculares de una Optativa en Deportes de Combate mediante el diseño de una propuesta que cumple con los criterios institucionales de la Universidad Libre y es beneficiosa para la comunidad académica por su impacto a nivel personal y profesional.
- Los soportes epistemológicos y componentes pedagógicos son adecuados para fundamentar la propuesta curricular de la optativa.
- Los elementos curriculares permiten configurar la estructura microcurricular en la medida que se consideran las diferentes dimensiones de desarrollo del ser humano, los principios institucionales, las características del programa y contenidos adecuados para la población a impactar.

- Se realiza validación por medio de 3 expertos en las categorías teóricas de la presente investigación, con el fin de fortalecer y profundizar en las temáticas trabajadas, reconocer fortalezas y debilidades y poder subsanar las últimas, con el fin de presentar un aporte significativo a la comunidad académica.

Conclusiones

Este proyecto de investigación arroja como resultado la necesidad de incluir los deportes de combate dentro del currículo de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes por sus aportes principalmente a la experienciación de una situación motriz con la que no se cuenta actualmente en el plan de estudios que permite un desarrollo en diferentes dimensiones y facilita procesos cognitivos de análisis y respuesta asertiva así como desarrollo psicomotriz, de la misma manera producto de las dinámicas propias de estas disciplinas la apropiación axiológica es significativa y necesaria para la formación de nuevas generaciones.

A partir de esta investigación se pueden establecer los elementos curriculares idóneos en una optativa de deportes de combate teniendo como base la teoría consultada y los currículos a fines, de igual manera se especifican los soportes epistemológicos contemplados en el marco teórico a partir del desarrollo de las categorías conceptuales que teorizan y permiten determinar los componentes pedagógicos propicios así como los elementos curriculares que permiten configurar la estructura microcurricular la cual comprende aspectos teórico prácticos similares entre los deportes de combate que permiten la adquisición por parte de los estudiantes de nociones básicas de equilibrio, ataque y defensa en luchas cuerpo a cuerpo y en situaciones motrices de adversario sin distancia o a corta distancia, de manera relevante se incluye el componente axiológico que facilitan estas

disciplinas por sus características propias, así como la metodología que se ajusta al modelo autoestructurante de la Universidad Libre en su PEP y en sus lineamientos.

Se evidencia que la investigación de tipo proyectivo es valiosa, ya que permite pensar en una situación ideal que fortalezca el desarrollo holístico del ser desde la academia y sus posibilidades de impactar para la construcción colectiva de un mundo mejor, los seres humanos están en la obligación de mejorarse día a día y plantear contenidos y estrategias desde la educación que contribuyan a estos procesos. En la educación física especialmente a través de la práctica de formas de movimiento no convencionales y las situaciones motrices únicas además de lo expuesto anteriormente, se contribuye a la posibilidad de acceso laboral en esferas diferentes de la Educación Física en nuestro contexto.

Bibliografía

- Amador, F. (1996). La enseñanza de los deportes de lucha. En La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona.
- Ávila, E. (2010). La competencia pedagógica del licenciado en educación física. Revista reflexiones (3) 33-48.
- Barbosa, S. et al. (2014). Proyecto construcción de un modelo de gestión curricular sistémica en la Universidad de La Salle. [Tesis de pregrado, Universidad de la Salle]
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1386&context=lic_lenguas
- Bolaños, G. y Molina, Z. (1990). Introducción al currículo. Universidad estatal a distancia. https://books.google.com.co/books?id=Ew_JkA-5EaUC&pg=PA24&dq=curriculo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjC0_mvrf_zAhVTRjABHYKIDLk4FBD0AXoECAkQA#v=onepage&q=curriculo&f=false
- Camperos, Mercedes. (2000). La estructuración de los planes de estudio. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
- Cassanova, M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10(4), 6-20.
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55124841002.pdf>
- Castarlenas Llorens, J. LL. (1990). Deportes de combate y lucha: aproximación conceptual y pedagógica. Apunts. Educación Física y Deportes
- Castarlenas, J. & Molina, P. El judo en la educación física escolar. Hispano Europea, 2002 - 192 páginas

Castarlenas, J. Deportes de Combate y Lucha: , Aproximación Conceptual y Pedagógica. Apunts: Educació Física i Esports, 1990 (19) 21-28

Compte, Maria. Las asignaturas optativas de formación profesional en la planificación curricular de pregrado. Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas. ISSN 1390-3837, UPS-Ecuador, No. 18, enero-junio 2013, pp. 151-164.

Congreso de Colombia. (11 de octubre de 2021). Ley 30 de 1992.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html

Cox, C. & Gysling, J. (1990). La formación del profesorado. CIDE.

<https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/8582>

Espartero, J. & Gutiérrez, C. (2004). El judo y las actividades de lucha en el marco de la educación física escolar: Una revisión de las propuestas y modelos de su enseñanza. Facultad de CC de la A.F. y el Deporte de la U. de León.

Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá). Programa Profesional en Entrenamiento Deportivo. En línea

<https://www.areandina.edu.co/profesional/bogota/entrenamiento-deportivo> . Consultado el [11/10/2021](https://www.areandina.edu.co/profesional/bogota/entrenamiento-deportivo)

García, A. Apunts de l'assignatura del mestratge de JUDO. INEF de Lleida, 1988

Granovsky, P. & Pérez, M. (2021). Formación profesional: Cambio tecnológico y Relaciones Laborales. Rihumso,(19), 53-69.

<https://www.redalyc.org/journal/5819/581966771004/>

Guédez, Víctor. (1987). Gerencia, cultura y educación. Caracas: Fondo Editorial. Tropykos/CLACDEC.

Hailbach, Pamela; Reid, Gred; Colloer, Douglas. Aprendizaje y desarrollo motor. Kinesis. Armenia 2017. Herrera-Valenzuela T, Castillo-Fuentes B, Cuadra-Aguilar D,

Zubieta-Planella B, Valdés-Badilla P, Cofre-Bolados C. Artes marciales y deportes de combate: una alternativa para mejorar la salud. *Hacia Promoc. Salud.* 2019; 24(1): 11-13.

DOI: 10.17151/hpsal.2019.24.1.2

Hernández Moreno, J; Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo. Ed. Inde. Barcelona. 1994.

Hurtado, J. 2007. Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. 4a. ed. Caracas : Quirón Ediciones, 2010.

Jurado, M. (2005). El judo y las actividades de lucha dentro del área de Educación Física. *Efdeportes* - Buenos Aires - Año 10 - N° 84.

<http://www.efdeportes.com/efd84/judo.htm>

LEY 30 de 1992 (Colombia) Congreso de Colombia. En línea

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html Consultado el [15/11/2021](#)

Londoño Vasco, J. J. (2010). Para una pedagogía de las actividades luctatorias. *Educación Física Y Deporte*, 18(2), 47–51.

<https://doi.org/10.17533/udea.efyd.4562>

Mastromatteo, Estela. Bases, Fundamentos y Perfil Profesional. Aporte para el Cambio Curricular de la EBA-UCV. Caracas.

Mora, B. (2019). Presencia de las luchas en formación de docentes de educación física en Uruguay (1956-2004). *Materiales para la historia de los deportes.*

http://polired.upm.es/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/4011/4444

MEN (Ministerio De Educación Nacional) (Colombia) LEY 115 de 1994. En línea [file:///Users/linapineda/Desktop/Ley%20115%20de%201994%20\(1\).pdf](file:///Users/linapineda/Desktop/Ley%20115%20de%201994%20(1).pdf) Consultado el

[15/11/2021](#)

MEN (Ministerio De Educación Nacional) (Colombia) Decreto 1478 de 1994. En línea https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86244_archivo_pdf.pdf . Consultado el 15/11/2021

Muñoz, Luis. Educación Psicomotriz. 4 ed. Kinesis. Armenia. 2003

Ordoñez, E. (2017). Diseños de planes de estudios universitarios desde un enfoque competencial. [Tesis doctorado, Universidad de Sevilla] Repositorio institucional Olavide. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/5664/ordo%C3%B1ez-olmedo-tesis-17-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Parlebas, P.; Elementos de sociología del deporte. Ed. Unisport. 1986. Cádiz.

Parlebas, p.; Perspectivas para una educación física moderna. Uniesport Andalucía, Junta de Andalucía, 1987.

Parlebas. (1988). Elementos de sociología del deporte / Pierre Parlebás. Junta de Andalucía.

Pérez, J. J. (1960). Tratado técnico de la lucha canaria. Santa cruz de Tenerife: Goya.

Politecnico Jaime Isaza Cadavid. (Medellín) Programa Profesional en Deporte. En línea <https://www.politecnicojic.edu.co/profesionales/71-profesional-en-deporte> . Consultado el 15/11/2021

Rivadeneira, E. (2017). Competencias didácticas-pedagógicas del docente, en la transformación del estudiante universitario. Orbis 13(37) 41-55. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70952383003.pdf>

Ruiz, Tamait & Martín. (2021). Valoración del alumnado sobre el boxeo y taekwondo en la educación física. Kronos, 20(1), 1-11.

Ruiz, L. (2019). Creencias y prejuicios del profesorado de educación física sobre los deportes de combate. Revista de educación, 221-235.

https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3019/3380

Sánchez-Bañielos, F. Didáctica de la educación física y el deporte. Ed Gymnos, Madrid, 1986.

Toro, S. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa. Publicando, 11(1), 459-483. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/576/pdf_397

Torres, Guillermo. Las unidades motrices básicas luctatorias y su aplicación en la educación física. Apunts, N.24, 1991 p.45-58.

Universidad Autónoma de Madrid (España) Programa Ciencias de la Actividad Física y del Deporte En línea

<https://www.uam.es/Profesorado/CCActividasFisica/1242657349222.htm> . Consultado el 11/10/2021

Universidad de Antioquia (Medellín) Programa Entrenamiento Deportivo. En línea https://drive.google.com/file/d/0B9emglwGNTZYQTZKNjBjTVpxUEE/view?resourcekey=0-qdYbWV-B431CiM2z_5ERqA . Consultado el 15/11/2021

Universidad de Cundinamarca (Soacha) Programa Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física. En línea

<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/facultades/ciencias-deporte/RUTA-APRENDIZAJE-CIENCIAS-DEPORTE-EDU-FISICA.pdf> . Consultado el 11/10/2021

Universidad de Guadalajara (México) Cultura Física y Deportes. En línea <http://www.pregrado.udg.mx/Centros/Tem%C3%A1ticos/CUCS/cultura-fisica-y-deportes/unidades-aprendizaje> . Consultado el 15/11/2021

Universidad Politécnica Salesiana. (Ecuador) Programa Pedagogía de la Actividad Física y el deporte. En línea

<https://pedagogiafisicadeportecue.ups.edu.ec/documents/20121/486531/Pedagog%C3%ADa+de+la+Actividad+F%C3%ADsica+y+Deporte+-+MC+--+CUE.pdf> . Consultado el 15/11/2021

Universidad san Ignacio de Loyola (Perú) Programa Ciencias de la Actividad Física y el deporte. En línea <https://descubre.usil.edu.pe/assets/malla-curricular/ciencias-de-la-actividad-fisica-y-del-deporte.pdf> . Consultado el 15/11/2021

Universidad Santo Tomás (Bogotá) Programa Cultura Física, Deporte y Recreación. En línea <https://facultadcultura fisica.usta.edu.co/index.php/plan-de-estudios-pregrado1> . Consultado el 11/10/2021

Universidad del Tolima (Ibagué). Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. En línea <http://academia.ut.edu.co/institucional1/facultades-e-instituto-de-educacion-a-distancia/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/estudiar-en-la-facultad/programas-de-pregrado/licenciatura-en-educacion-fisica-recreacion-y-deportes> Consultado el 15/11/2021

Universidad de Valencia (España) Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En línea <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-ciencias-actividad-fisica-del-deporte-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847455580&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=2> Consultado el 11/10/2021

Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá) Programa Deportes de Combate. En línea

<http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/docs/1571348069plancurriculardeporte.pdf> .

Consultado el 11/10/2021

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja) Programa Licenciatura en educación Física, recreación y Deportes. En línea

http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/pregrado/edufisica/inf_general/ .

Consultado 15/11/2021

Universidad Santo Tomás de Chile (Chile) Programa Ciencias del deporte y la Actividad Física. En línea <https://www.ust.cl/carreras/ciencias-del-deporte-actividad-fisica/>

Consultado el 11/10/2021

Valera, René. El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar* 10 (18): 117-134, enero-junio de 2010

Valero, A; Gomez, A. (2016). Los deportes individuales. sus características y taxonomía. *EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 7, Num. 42 (septiembre-octubre de 2016)*. Pg 38-48.

Vilchez, N. (2004). Una revisión y actualización del concepto de Currículo. *TELOS*. 6(2), 194 - 208. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436492>

Villamón, Molina y Valenciano (2006). Deportes de lucha en el contexto escolar

Villamón, M. (2013). Introducción al judo. *Hispano Europea*.

https://books.google.com.co/books?id=ly2OB4yx_r8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbp_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Villarroel, César (1990). El currículum de la Educación Superior. Caracas:

Ediciones Dolvia CA

Villegas, L. (2008). Formación: apuntes para su comprensión en la docencia universitaria. Profesorado, 12(3), 1-14. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL3.pdf>

APÉNDICES

Apéndices A

Matriz de análisis documental

| Autor/título | Resumen | Aporte |
|---|--|--|
| Perez, S., Hernandez, F., Rodriguez, A. & Sanchez, A. (2018). Deportes de combate: unidad didáctica en secundaria, desde una perspectiva contemporánea de la enseñanza. | Es un artículo que presenta una Unidad Didáctica sobre deportes de combate, que se enfoca en trabajar durante 6 sesiones aspectos propios de dichos deportes desde una perspectiva contemporánea de enseñanza. | A partir de esta unidad didáctica se visualiza una manera novedosa, placentera y entretenida de trabajar los deportes de combate. Promueve en los alumnos la práctica de estos deportes fuera de las aulas y ayuda en la adopción de hábitos de vida saludable. |
| Menéndez, J. (2017). Las artes marciales y deportes de combate en Educación Física. Una mirada hacia el kickboxing educativo. | Se determina la contextualización y caracterización de las artes marciales y los deportes de combate, específicamente sobre la disciplinas más conocidas, luego se analiza la presencia de estas a en los currículos de Educación Físicas a nivel nacional e internacional y finalmente se precisa sobre la contextualización del kickboxing en el ámbito educativo. | Se destacan los efectos positivos de la práctica del kickboxing para el alumnado en la asignatura de Educación Física, especialmente si esta se aplica a través de modelos pedagógicos, que actualmente se configuran como los ejes vertebradores de la actualidad práctica e investigadora de esta disciplina. |
| Menéndez, J. & Fernandez, J. (2014). Innovación en educación física: el kickboxing como contenido educativo | El artículo expone la innovación como un aspecto importante para poder avanzar en un sistema educativo apoyado en contenidos curriculares, a través de contenidos novedosos. Por lo cual destaca la introducción del kickboxing dentro la educación física, apoyándose en la competencias motrices y morales que dicha disciplina desarrolla. | A partir de la fusión del kickboxing y el juego socializador de tipo cooperativo aplicado al alumnado con cual se trabajó se obtiene una buena experiencia, y consecuencia una respuesta positiva por parte del grupo objeto de estudio demostrando un gran interés hacia la práctica del kickboxing, alcanzando de esa manera los objetivos propuestos. |
| Espartero, J. y Gutiérrez, C. (2004). | La presente exposición, pues, pretende realizar un somero análisis las principales propuestas | Como lo exponen estos autores son mayores los beneficios que pueden adquirir los estudiantes a |

El judo y las actividades de lucha en el marco de la educación física escolar: una revisión de las propuestas y modelos de su enseñanza.

referidas con la finalidad de que ello pueda servir de orientación para el establecimiento de nuevos enfoques en el desarrollo de actividades, sesiones o unidades didácticas centradas en este tipo de prácticas

partir de un aprendizaje relacionado con los deportes de combate, no solo a nivel físico, sino también a nivel cognitivo, socioafectivo y ético. Lejos de una connotación de violencia, la puesta en práctica de actividades enfocadas al desarrollo de las habilidades luctatorias permiten consolidar una personalidad recta, serena y pacífica.

Ruiz, L. (2019). Creencias y prejuicios del profesorado de Educación Física sobre los deportes de combate.

Los deportes de combate olímpicos manifiestan poca presencia entre los contenidos que seleccionan los profesores de Educación Física (EF) para sus clases. Con este estudio, se pretende conocer cuáles son las creencias y los prejuicios del profesorado en función del sexo, años de experiencia y los conocimientos previos de los deportes, en relación a las modalidades de lucha olímpica, judo, taekwondo, boxeo y esgrima.

La construcción de las unidades didácticas en deportes de combate para currículos de educación física facilita la formación y capacitación de los docentes y el alumnado, permitiendo adquirir los beneficios que estos deportes ofrecen.

Ruiz, L., Tamait, I. & Martín, J. (2021). Valoración del alumnado sobre el boxeo y taekwondo en la educación física.

Las modalidades deportivas de combate, por lo general, no forman parte de los contenidos seleccionados por el profesorado de Educación Física, imposibilitando al alumnado conocer y aprender modalidades luctatorias. Por ello, se realizó un estudio cuantitativo-descriptivo, con un diseño de aplicación de cuestionario pretest y posttest, a 270 alumnos de secundaria que tiene por objetivo indagar sobre la opinión que el alumnado tiene de las modalidades de taekwondo y boxeo, después de la aplicación de una unidad didáctica.

Este estudio permite tumbar algunos paradigmas acerca de la inclusión de estos deportes como lo son, la desfeminización y las connotaciones de violencias, permitiendo entender que estos deportes, por el contrario facilitan el autocontrol y el desarrollo de la personalidad.

Socialización y cuestionario grupos interactivos

Juliana Bautista - 5 Semestre

UNIDADES DIDÁCTICAS

Módulos

| 1 Corte | 2 Corte | 3 Corte |
|--|---|---|
| Historia y cronología de los deportes de combate. | Capacidades condicionales y coordinativas de los deportes de combate. | Principios del entrenamiento aplicados en de los deportes de combate. |
| Acondicionamiento físico, teoría, didáctica y práctica de los deportes de combate. | Principios y métodos de entrenamiento de los deportes de combate. | Análisis cinemáticos y biomecánicos aplicados a técnica de los deportes de combate. |
| Metodología, teoría y didáctica de la técnica básica de los deportes de combate. | Pruebas de los deportes de combate y su reglamento. | Evaluación de los procesos de enseñanza de los deportes de combate. |
| Práctica de deportes de Combate | Práctica de deportes de Combate | Práctica de deportes de Combate |

Preguntas:

1. ¿Consideras pertinente la inclusión de los Deportes de Combate en el área de educación Física?
2. ¿Consideras viable la propuesta desde la perspectiva de una Optativa?
3. ¿Consideras pertinentes los contenidos y la estructura de los mismos planteados en esta propuesta?
4. ¿Qué elementos pueden fortalecer la propuesta?
5. ¿La propuesta se ajusta a los lineamientos de la Universidad Libre?

Por favor dejarnos todas las sugerencias y comentarios que creas pertinentes puedan ayudar a fortalecer las propuestas.

1. Si, porque dentro del campo de la educación física es NECESARIO e IMPORTANTE verlo, así como es de base ver deporte de balón, gimnasia, natación es fundamental ver artes marciales o más técnicas como deportes de combate
2. Si, ya que dentro de los que estudiamos educación física es viable ver esta optativa para tener conocimientos de esto, aprender a experimentar los diferentes artes marciales, y dejar el pensamiento de que esto es violento sino que abarca más cosas

Apéndices C

Rúbricas

Experto 1

| CRITERIOS | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | MALO |
|---|-----------|----------|---------|------|
| Objetivos | | X | | |
| En los objetivos se observa: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Coherencia y cohesión entre los mismos.• Los objetivos dan respuesta a la resolución del problema de investigación. | | | | |
| Fundamentos | X | | | |
| Los fundamentos teóricos en que se basan los autores son suficientes y pertinentes para darle sustento a la investigación, desde el punto de vista conceptual, legal y argumentativo. | | | | |
| Calidad de contenidos | X | | | |
| En la información mostrada en el documento de investigación y anexos se evidencia: | | | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Claridad, coherencia y estructura.• Relación entre el objeto de investigación y los contenidos desarrollados | | | | |
| Metodología | | X | | |
| La metodología está acorde a la problemática, al igual que los instrumentos lo que permite la puesta en práctica de la propuesta. | | | | |
| Propósitos de la propuesta | X | | | |
| Son realistas, relevantes y aplicables teniendo en cuenta el planteamiento de la propuesta (Optativa), la población y el tiempo de aplicación. | | | | |
| Micro currículo | X | | | |
| El micro currículo tiene la estructura adecuada y contenidos pertinentes expresados de manera ordenada y clara | | | | |
| Validación | | X | | |
| La validación de la propuesta se apoya en juicio de expertos y correlaciona la experticia específica de los mismos con la temática la investigación. | | | | |

Observaciones: Ninguna

| CRITERIOS | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | MALO |
|------------------|-----------|-------|---------|------|
| Objetivos | X | | | |

En los objetivos se observa:

- Coherencia y cohesión entre los mismos.
- Los objetivos dan respuesta a la resolución del problema de investigación.

Fundamentos X

Los fundamentos teóricos en que se basan los autores son suficientes y pertinentes para darle sustento a la investigación, desde el punto de vista conceptual, legal y argumentativo.

Calidad de contenidos X

En la información mostrada en el documento de investigación y anexos se evidencia:

- Claridad, coherencia y estructura.
- Relación entre el objeto de investigación y los contenidos desarrollados

Metodología X

La metodología está acorde a la problemática, al igual que los instrumentos lo que permite la puesta en práctica de la propuesta.

Propósitos de la propuesta X

Son realistas, relevantes y aplicables teniendo en cuenta el planteamiento de la propuesta (Optativa), la población y el tiempo de aplicación.

Micro currículo X

El micro currículo tiene la estructura adecuada y contenidos pertinentes expresados de manera ordenada y clara

Validación X

La validación de la propuesta se apoya en juicio de expertos y correlaciona la experticia específica de los mismos con la temática la investigación.

Observaciones

La propuesta de la Optativa como carrera universitaria “DEPORTES DE COMBATE EN LA FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD LIBRE” por los aspirantes al título académico de MAGISTER EN EDUCACIÓN FÍSICA, LINA PINEDA ARANGO Y LÁCIDES ANTONIO PINTO BRITO, es fiel reflejo de la importancia de la enseñanza de los deportes de combate y particularmente del Judo con la visión integradora que incorporan, implicando una concepción centrada en los aspectos técnicos y en el componente cultural, científico y didáctico que es consustancial a estas disciplinas deportivas y al rango académico que ocupan en la actualidad. Lo es por su orientación, que hace referencia no solo al Judo como deporte de combate, sino también a los métodos de enseñanza y al tratamiento didáctico de los contenidos referenciados y cómo se deben enseñar. Pero también porque han sabido aportar la mirada plural, experiencia docente y práctica de un elenco privilegiado entre los mejores Licenciados especialistas colombianos en la materia. Por lo tanto, sería un gran logro para la Universidad Libre ofertar esta Optativa como carrera universitaria como disciplina académica.

Cordialmente,

| CRITERIOS | EXCELENTE | BUENO | REGULAR | MALO |
|-----------|-----------|-------|---------|------|
|-----------|-----------|-------|---------|------|

Objetivos

X

En los objetivos se observa:

- Coherencia y cohesión entre los mismos.
- Los objetivos dan respuesta a la resolución del problema de investigación.

Fundamentos

X

Los fundamentos teóricos en que se basan los autores son suficientes y pertinentes para darle sustento a la investigación, desde el punto de vista conceptual, legal y argumentativo.

Calidad de contenidos

X

En la información mostrada en el documento de investigación y anexos se evidencia:

- Claridad, coherencia y estructura.
- Relación entre el objeto de investigación y los contenidos desarrollados

Metodología

X

La metodología está acorde a la problemática, al igual que los instrumentos lo que permite la puesta en práctica de la propuesta.

Propósitos de la propuesta

X

Son realistas, relevantes y aplicables teniendo en cuenta el planteamiento de la propuesta (Optativa), la población y el tiempo de aplicación.

Micro currículo

X

El micro currículo tiene la estructura adecuada y contenidos pertinentes expresados de manera ordenada y clara

Validación

X

La validación de la propuesta se apoya en juicio de expertos y correlaciona la experticia específica de los mismos con la temática la investigación.

Observaciones

- Sugiero cambiar el verbo aprehender respecto del 4 objetivo específico, por algo menos conductista, algo más constructivo o referido al desarrollo del pensamiento crítico
- Los fundamentos se logran deducir del marco teórico del proyecto, pero NO se explicitan en la propuesta.
- Los contenidos se enuncian dentro del micro-curriculum pero no se aclaran conceptualmente dentro de la propuesta
- Hay confusión entre la metodología investigativa y la metodología pedagógica. La rúbrica parece solicitar evaluación sobre la primera cuando debería preguntar por la segunda, que a propósito, solo se enuncia en el micro currículo pero no se aclara conceptualmente en la propuesta. Tampoco hay que confundir actividades con metodología.

- Algo se deduce de los propósitos desde el micro-curriculum, pero no se aclaran dentro de la propuesta
- El micro-curriculum obedece a las orientaciones generales de la Universidad, pero es necesario revisar la parte de la metodología.
- Hay que mostrar la fuente validada de la rúbrica de evaluación, y revisar que se dirija a evaluar la propuesta pedagógica y NO a algunos apartados del proyecto de investigación.
- Es pertinente entender que el micro-curriculum es solo un producto de la propuesta pedagógica, NO la propuesta como tal.